

6
20j-



Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán

EL ESTADO Y LA CLASE OBRERA EN MEXICO. UNA CRITICA A ESTATALISTAS Y AUTONOMISTAS.

T E S I S

Que para obtener el Titulo de LIC. EN SOCIOLOGIA

presenta

MARIA LUCILA ROJAS OLVERA

ACATLAN, EDO. DE MEX.

1992



TESIS CON FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

Agradecimientos	4
Introducción	5
1. La teoría de la dependencia y el estudio de la clase obrera	18
1.1 La teoría de la modernización y la teoría de la dependencia	18
1.2 Dependencia, desarrollo y subdesarrollo	22
1.3 Objetos de estudio y problemáticas dependencistas	24
1.3.1 Populismo	25
1.3.2 Estado de compromiso	30
1.3.3 Clases sociales	33
1.3.4 Sindicato y movimiento obrero	38
2. Corriente estatalista	41
2.1 Los estatelistas y el desarrollo mexicano	41
2.2 El Estado y la clase obrera en México (elementos teórico-metodológicos)	49
2.3 Etapas de la clase y movimiento obreros	51
2.3.1 Formación de la clase obrera	51
2.3.2 La revolución de 1910 y la clase obrera	58
2.3.3 La clase obrera en la década de los veinte	64
2.3.4 La corporativización del movimiento obrero	80
3. La nueva historia social	91
3.1 E. P. Thompson y la "historia desde abajo"	95
3.1.1 Clase social	96
3.1.2 Experiencia de clase	97
3.1.3 Conciencia de clase	98
3.1.4 Cultura y lucha de clases	99
4. Corriente autonomista	102
4.1 Crítica a la visión estatalista de la clase y movimiento obrero	102
4.2 Formación de la clase obrera	104
4.3 La clase obrera y el Estado	110
4.4 Algunos estudios de caso sobre la clase obrera	113
4.5 Variantes de la corriente autonomista	119
Conclusiones	125
Bibliografía	134

INTRODUCCION

La reflexión en torno a los estudios sobre la clase y movimiento obreros en México, además de reciente, se ha centrado en el esclarecimiento de quiénes y cómo han abordado a los trabajadores y sus luchas. Los resultados obtenidos con este tipo de análisis han sido de gran utilidad, tanto para aquellos que recién se han acercado al fenómeno laboral, como para los estudiosos que ya llevan camino recorrido en dicho terreno, debido a que proporcionan un mapa de esa área del conocimiento, en el que resalta ante todo la diversidad --desde los trabajos que plantean una clasificación por grupos temáticos hasta aquellos que identifican estilos de investigación--.¹

Como ejemplo tenemos los estudios realizados por José Woldemberg, José Quiroz y Enrique de la Garza. Los tres coinciden en señalar que el incremento y diversificación de los estudios sobre movimiento obrero en México estuvieron estrechamente relacionados con un periodo específico del mismo conocido como "insurgencia sindical", sobre todo a principios de los años setenta.²

1) Un estilo de investigación es la articulación entre método, técnica privilegiada, supuestos teóricos y supuestos de la realidad sobre la clase obrera que forman un procedimiento concreto de acercamiento a esa realidad, De la Garza Toledo, Enrique, "Estilos de investigación sobre la clase obrera", 1988, p. 3.

2) Woldemberg, José, "Características de los estudios sobre la clase y el movimiento obrero en México", s/f, p. 299; Quiroz Trejo, José, "Una crítica a la historiografía tradicional del movimiento obrero en México", 1989, p.19; De la Garza Toledo,

José Woldemberg afirma que entre 1970 y 1978 hubo una proliferación de este tipo de trabajos, y para mostrarlo realiza un seguimiento por instituciones, por periodos estudiados y por temas, donde destaca a la Universidad Nacional Autónoma de México, el periodo de 1940 en adelante y los rubros de conflictos, relación Estado-clase obrera, industrialización-clase obrera, historia general, y de las organizaciones. ³ Como punto de partida, señala que no muchos años atrás los estudios del movimiento obrero carecían de un marco teórico, por lo cual no lograron rebasar el ordenamiento cronológico de los principales hechos político-laborales, además de que dejaron de lado las peculiaridades regionales y sectoriales. ⁴

Posteriormente, el carácter militante fue superado y se empezaron a realizar trabajos más académicos, donde se privilegiaba la relación del sindicalismo con el Estado, las organizaciones de los trabajadores y los conflictos, tópicos que sirvieron para hacer cronologías, descripciones y periodizaciones, un tanto sobreideologizadas y generales. En contraste, temas como las condiciones de vida y de trabajo, los estudios regionales y por rama de producción, la conciencia e

Enrique, "La investigación sobre la clase obrera en México: un balance preliminar", s/f, p. 319.

3) Woldemberg, "Características de los estudios...", pp. 300-301.

4) En ese caso ubica los trabajos de Rosendo Salazar, Luis Araiza y Jacinto Hitrón, Woldemberg, "Características de los estudios...", p. 301-302.

ideología de clase, las relaciones obrero-patronales, las demandas obreras, la relación partidos-clase obrera, han sido poco desarrollados. 5

Por su parte, De la Garza apunta la existencia de varias vertientes en los estudios de la clase y movimiento obreros: una es la historiográfica, dividida en tres etapas: la primera termina en los años treinta y es escrita principalmente por líderes obreros o de partidos políticos; la segunda fase llega hasta los sesenta y se realizó como una visión apologética del Estado y del sindicalismo oficial; y la última, iniciada en los setenta, se caracteriza por introducir elementos estructurales en este tipo de estudios.

En general, la última etapa de la corriente historiográfica se ha dedicado a explicar los orígenes del movimiento obrero y su posterior desarrollo con la siguiente periodización: de 1917 a 1940, el joven e impetuoso movimiento obrero aparece como un real peligro para el nuevo régimen, por lo que el Estado requiere controlarlo (corporativismo); de 1940 a 1970, resurge la vocación de la clase obrera por la democracia y la transformación de la sociedad, y el charrismo representa su principal obstáculo; de 1970 en adelante se hace hincapié en el sindicalismo independiente y los problemas de la unidad obrera.

6

5) *Ibid.*, pp. 302-308.

La segunda vertiente de estudios obreros se derivó de la demografía, principalmente de los análisis de la fuerza y el mercado de trabajo. La tercera es la corriente llamada del proceso de trabajo, la cual aborda la relación entre formas de lucha y organización obreras con las condiciones del proceso de producción, bajo la influencia de las corrientes obreristas europeas que parten de Castoriadis, Rooth, Thompson, Panzieri, y las sociológicas derivadas de Touraine y Braverman, cuyo resultado fue la producción de descripciones minuciosas de los procesos de trabajo, de las reestructuraciones tecnológicas y sus repercusiones en la organización sindical. ⁷

En un segundo momento, Enrique de la Garza lleva su análisis al terreno teórico-metodológico, e identifica estilos de investigación. ⁸

Nos dice que existen básicamente tres estilos de investigación: el historiográfico-cronológico, el cual concibe a la clase obrera como un objeto estructural, incapaz de adquirir conciencia de clase por sí misma. Por ello, el movimiento obrero es visto como el resultado de la suma de condiciones estructurales (de explotación) y subjetivas externas

6) De la Garza Toledo, "La investigación sobre la clase obrera...", pp. 319-321.

7) *Ibid.*, pp. 327-335.

8) Véase nota 1.

(intelectuales y partidos políticos). Sus principales temas son el problema de la formación de la conciencia obrera y la relación Estado-sindicatos. El método que utiliza es la reconstrucción histórico-narrativa, la cual le permite relatar las condiciones estructurales que determinan al movimiento obrero, así como la forma en que líderes y partidos políticos participan en él. La técnica privilegiada ha sido la hemerográfica, que convierte el dato periodístico en cuantitativo (conteo de casos y otros datos afines como emplazamientos, demandas, huelgas, etcétera). ⁹

El estilo sociodemográfico-cuantitativo ve a la clase obrera como un objeto determinado linealmente por las estructuras, sus miembros sólo son producto de los roles-estatus. Así, el cambio de las estructuras es el motor del movimiento obrero. La medición de algunas variables o características de las poblaciones trabajadoras a través de la estadística (estudios sociodemográficos, del mercado de trabajo, medición de actitudes y opiniones en torno al comportamiento político-sindical) es el método que utiliza. ¹⁰

Por último, el estilo obrerista-antropológico considera a las relaciones de producción como una totalidad (explotación-poder) y al obrero como un sujeto-objeto. El dato empírico y los

9) De la Garza Toledo, "Estilos de investigación sobre la clase obrera...", 1988, pp. 5-6, 10-11.

10) *Ibid.*, pp. 6, 22-23.

acontecimientos colectivos son reemplazados por el estudio de la subjetividad de cada trabajador, obtenida a través de la observación participante e historias de vida, muy adecuadas a la creencia de que se puede investigar sin teoría. ¹¹

José Quiroz Trejo, en una tercera perspectiva, propone la existencia de dos grandes maneras de abordar a la clase y movimiento obreros en México: la historiografía tradicional y la alternativa, y se concentra en el análisis teórico-metodológico de la primera bajo dos esquemas, uno que destaca los "elementos distorsionadores", y otro que muestra los "vicios" de la historiografía tradicional.

Los elementos que distorsionan la historiografía obrera son: considerar a la historia del movimiento obrero como la historia de su élite concientizadora, sobreponer la teoría al acontecer real de los trabajadores, y sobrevaluar la presencia del Estado en la sociedad y el movimiento obrero mexicanos. ¹²

Para Quiroz Trejo el análisis de los vicios teórico-metodológicos de los estudios obreros (que nosotros llamaríamos supuestos teóricos) permite la reconstrucción de un enfoque historiográfico. En el caso de la historiografía tradicional del movimiento obrero, la atracción de lo extra-fabril, el encanto

11) *Ibid.*, pp. 6-8, 26-27.

12) Quiroz Trejo, "Una crítica a la historiografía...", pp. 20-23.

de los líderes, los privilegios de lo organizado (sindicatos y partidos), el panestatalismo y la partidolatría, el carácter nacionalista-revolucionario del movimiento obrero, la autonomía de lo político con respecto a lo económico, social, cultural y técnico, son los vicios que han llevado a este enfoque a "omitir un sinnúmero de luchas de los trabajadores y a recrear hegemonías --dentro del movimiento-- que renuevan su dependencia y control, con respecto a las burocracias ligadas al Estado. Asimismo, tales deficiencias la hacen fácilmente cuestionable por otros enfoques teórico-metodológicos. 13

Vistas desde las perspectivas anteriores, las diversas corrientes o estilos de investigación obrera parecen estar desarticuladas o incomunicadas entre sí. 14 Sin embargo, si en algo coinciden es en que éstas han sido desarrolladas por comunidades académicas, las cuales, consciente o inconscientemente, se han insertado en un marco teórico-metodológico-técnico que guía sus trabajos y los unifica. De hecho, es inconcebible que cualquier trabajo académico-científico posea autonomía teórica, incluso aquellos que tienen por objeto de estudio a la ciencia misma.

Dentro de la filosofía y la historia se han desarrollado especialidades abocadas precisamente al estudio de la naturaleza

13) *Ibid.*, pp. 24-30.

14) De la Garza Toledo, "La investigación sobre la clase...", p. 336; Woldemberg, "Características de los estudios...", p. 300.

de la ciencia, es decir, a su delimitación como conocimiento, actividad y discurso. Dentro de ese campo tenemos tres enfoques principales: el inductivista, el falsacionista y el estructural.

15

Una propuesta, especialmente interesante y controvertida es la de Thomas S. Kuhn, que aunque proveniente del ámbito de las ciencias naturales, también ha mostrado su rendimiento heurístico respecto de los problemas del conocimiento social.¹⁶

Chalmers la resume de la siguiente manera:

"La desorganizada y diversa actividad que precede a la formación de una ciencia se estructura y dirige finalmente cuando una comunidad científica se adhiere a un solo *paradigma*. Un paradigma está constituido por los supuestos teóricos generales, las leyes y las técnicas para su aplicación... Los que trabajan dentro de un paradigma,..., practican lo que Kuhn denomina *ciencia normal*. La ciencia normal articulará y desarrollará el paradigma en su intento por explicar y acomodar el conocimiento de algunos aspectos importantes del mundo real,... Al hacerlo experimentarán inevitablemente dificultades y se encontrarán con aparentes falsaciones. Si las dificultades de este tipo se escapan de las manos, se desarrolla un estado de *crisis*. La crisis se resuelve cuando surge un paradigma completamente nuevo que se gana la adhesión de un número de científicos cada vez mayor, hasta que finalmente se abandona el paradigma original,

15) Véase, Chalmers, Alan F., *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?*, 1982.

16) Un ejemplo de la manera como influyen las propuestas de Kuhn en el análisis del quehacer científico dentro de las ciencias sociales lo encontramos en Piore, Michael J. y Charles F. Sabel, *La segunda ruptura industrial*, 1990, p. 68; también Elguea, Javier, *Las teorías del desarrollo social en América Latina. Una reconstrucción racional*, 1989. Algunas reflexiones en torno a las implicaciones del esquema kuhniano en las ciencias sociales las encontramos en Barnes, Barry, *Kuhn y las ciencias sociales*, 1986; y Rodríguez, Jesús, *La teoría de T.S. Kuhn y su rendimiento social*, mimeo, 27 pp.

acosado por sus problemas. El cambio discontinuo constituye una *revolución científica*. El nuevo paradigma lleno de promesas y no abrumado por dificultades en apariencia insuperables, guía entonces la nueva actividad científica normal hasta que choca con serios problemas y aparece una nueva crisis seguida de una nueva evolución."

Para nuestro propósito, es necesario enfatizar algunas de las principales nociones kuhnianas. La primera es la de paradigma, la cual se define como realización científica universalmente reconocida que, durante cierto tiempo, proporciona modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica. También "significa toda la constelación de creencias, valores, técnicas, etcétera..., que comparten los miembros de una comunidad dada. Por otra parte, denota una especie de elemento de tal constelación, las concretas soluciones de problemas que, empleadas como modelos o ejemplos, pueden reemplazar reglas explícitas como base de la solución de los restantes problemas de la ciencia normal".¹⁷

La segunda es la de ciencia normal, es decir la actividad científica propiciada por un paradigma, ya que éste proporciona los principios básicos, las nociones referenciales, los criterios de validación o falsación y los límites del universo de fenómenos que habrán de integrar el campo teórico. Ciencia

17) Chalmers, *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?*, 1982, pp. 128-129. El modelo kuhniano está desarrollado en Kuhn, *La estructura de las revoluciones científicas*, 1982.

18) Kuhn, *La estructura de las revoluciones...*, 1982, pp. 13 y 269.

normal y paradigma son recíprocamente dependientes. La primera tiende a completar y articular al paradigma, el segundo instituye el modelo y métodos que permiten el trabajo normal de la ciencia. ¹⁹

Por último, la práctica científica paradigmática es desarrollada por una comunidad de investigadores, porque "un paradigma es lo que comparten los miembros de una comunidad y, a la inversa una comunidad científica consiste en unas personas que comparten un paradigma". ²⁰ De esta definición se desprende una cuestión metodológica para la investigación histórica de una especialidad científica dada. Como "un paradigma no gobierna un tema de estudio, sino a un grupo de practicantes, toda investigación de un paradigma debe comenzar por localizar al grupo o grupos responsables", y a través de la penetración a su discurso técnico, y de la comparación de sus informes de investigación entre sí, se pueden identificar elementos, explícitos o implícitos, que los ligen con un paradigma. ²¹

La referencia a la historia de la ciencia, y en particular a la propuesta de Thomas S. Kuhn sirven de marco a los objetivos del presente trabajo.

19) *Ibid.*, p. 33; Rodríguez, *La teoría de T.S. Kuhn...*, 1991, p. 8-9.

20) Kuhn, *La estructura de las revoluciones...*, 1982, p. 271.

21) *Ibid.*, pp. 80-81, 271 y 276.

Hasta ahora, los análisis sobre los estudios obreros se realizaron con el objetivo de sistematizar las formas en que la clase obrera ha sido abordada, lo que los llevó a realizar enumeraciones globalizantes de temas y deficiencias de cada corriente identificada. Pero perdieron de vista la perspectiva del desarrollo interno de la disciplina a la que pertenecen (sociología, ciencia política, economía, historia). Ejemplo de ésto último es la relación causa-efecto que establecen entre un tipo de determinados fenómenos sociales con la proliferación de los estudios obreros.

Nuestro trabajo se ubica dentro de la reflexión del desarrollo interno de las disciplinas científicas, específicamente la historia, y pretende: a) identificar las corrientes historiográficas obreras en México a partir de la década de los setenta, a través de sus discursos referentes a la constitución del proletariado y los elementos teórico-metodológicos comunes que emplean para ello, b) mostrar los nexos de esas corrientes con los paradigmas que han guiado sus estudios: la **Teoría de la dependencia** y la **historiografía inglesa**, específicamente la propuesta de **Edward P. Thompson**, y c) señalar algunas de las deficiencias que presentan.

Para poder realizar este proyecto, partimos del supuesto de que la Teoría de la dependencia --con sus conceptos de "dependencia y desarrollo"-- y el modelo historiográfico de Thompson --su concepción de la historia como producto de la

lucha de clases y la participación activa del hombre en ella-- pueden considerarse como paradigmas, en tanto son realizaciones científicas universalmente reconocidas que se convirtieron en fuente y modelo de problemas y soluciones para comunidades académicas concretas.

Cabe señalar que no se descarta la posibilidad de que el gran interés por los estudios sobre la clase obrera en México a partir de los setenta haya estado influenciado por una reactivación del movimiento obrero. Sin embargo, no hay que olvidar que también, para ese entonces, el paradigma dependentista se ha consolidado y se extiende por toda Latinoamérica. Un proceso semejante sucede a fines de la misma década con la nueva historia social inglesa y las corrientes obreristas europeas. Nosotros creemos que la aparición de dichos paradigmas explican con mayor certeza la proliferación de los estudios obreros en México.

A partir de los años setenta la historiografía obrera mexicana ha sido desarrollada por dos corrientes: la estatalista y la autonomista. ²² El interés de la primera por dilucidar la

22) A la corriente de investigación que en su intento por explicar cómo la estructura política condiciona y limita el desarrollo socioeconómico mexicano, genera además un modelo del movimiento obrero donde el Estado es su principal elemento explicativo la llamamos **estatalista**. Dentro del grupo que la desarrolla destacan Pablo González Casanova, Arnaldo Córdova, Jorge Basurto, Juan Felipe Leal, Sergio de la Peña, José Luis Reyna, Raúl Trejo Delarbre, José Rivera Castro, Jaime Tamayo, entre otros. Como **autonomista** denominamos a la corriente que afirma que la clase y movimiento obreros se constituyen y

dinámica de los grupos y clases sociales que está detrás de un tipo de dominación y de un sistema socioeconómico con desarrollo dependiente (México), así como su propuesta de que la formación y consolidación del Estado es un factor importante en el surgimiento y desarrollo de la clase y movimiento obreros, nos lleva a pensar en su relación teórico-metodológica con la Teoría de la dependencia.

En el caso de los autonomistas, su hincapié en el desarrollo de la lucha obrera dentro de las fábricas, independiente al Estado, y el estudio de la misma a través de las relaciones familiares, comunitarias y productivas de los trabajadores tienden un puente entre sus reportes de investigación y la historia social (Thompson).

La exposición del presente trabajo está estructurada en cuatro capítulos. El primero aborda las categorías de la Teoría de la dependencia que consideramos elementos teórico-metodológicos fundamentales para su desarrollo paradigmático (Populismo, Estado, clases sociales y movimiento obrero); el segundo desarrolla el argumento estatalista respecto a la clase y movimiento obreros en México; el tercero expone los conceptos más importantes de la historia social thompsoniana (clase social, experiencia, conciencia, cultura y lucha obrera); y el cuarto muestra como la anterior propuesta teórico-metodológica sirve de marco para que los autonomistas propongan una nueva historiografía obrera mexicana.

desarrollan en forma autónoma respecto al Estado, a través de la lucha de clases (obrero-patrón) que se da dentro de la fábrica, y distinguimos como sus principales difusores a Mario Camarena Ocampo, Bernardo García Díaz, Gerardo Necoechea, Lief Adleson, Paco Ignacio Taibo II, Guadalupe Ferrer, Olivia Domínguez, Verena Radkau, Luis Reygadas, Juan Luis Sariego.

I. LA TEORIA DE LA DEPENDENCIA Y EL ESTUDIO DE LA CLASE OBRERA

1.1 Teoría de la modernización y teoría de la dependencia

Al término de la Segunda Guerra Mundial, algunas de las sociedades latinoamericanas como Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Perú y México, apuntaban hacia cambios profundos en su estructura económica, mediante la reorientación de la producción industrial, el fortalecimiento del mercado interno y la creación de nuevos mecanismos financieros. Este proceso tenía como objetivo general iniciar una nueva fase de "desarrollo nacional autosostenido", donde la industrialización, basada en la diversificación del sistema productivo, orientada al mercado interno, reemplazara a la expansión de las importaciones. ¹

Este contexto regional latinoamericano cambiante provocó inquietud en el ámbito académico de las ciencias sociales, de donde surgieron una serie de explicaciones del mismo. Así, en la década de los sesenta se consolidó una nueva visión del desarrollo: la teoría de la modernización. Esta perspectiva retomó, por un lado, las propuestas de Hoselitz en el sentido de que ciertos factores socioculturales (urbanización e industrialización, educación e índice de alfabetización, medios de comunicación masiva, participación económica y política, modernización psicológica individual, principalmente)

1) Cardoso, Fernando H. y Enzo Faletto, **Dependencia y desarrollo en América Latina**, 1979, pp. 3-6.

interactúan y juegan un papel importante en el crecimiento económico, y por otro, el concepto de desarrollo por etapas de Rostow. De la conjunción de estas dos vertientes surgió un nuevo concepto de desarrollo: sucesión de etapas que van de lo tradicional a lo moderno, gracias a la difusión de los valores de esta última. ²

Los investigadores que comulgaron con este paradigma construyeron una serie de modelos y pruebas para medir en la realidad el grado de modernización. Los trabajos que produjeron tuvieron como característica general una visión funcionalista del desarrollo, al cual identificaron con crecimiento económico. En buena medida, a ello se debió que la teoría de la modernización no pudiera dar respuesta a las críticas que señalaron la linealidad y simplicidad de los modelos, el haber concebido al desarrollo como un proceso uniforme, gradual e irreversible fuera de todo contexto social, político e histórico, y en oposición a lo tradicional, como algo homogéneo, así como el haber minimizado el conflicto. ³

2) Faletto, Enzo, "Movimiento laboral y comportamiento político", 1979, pp. 265, 267; Touraine, Alain, "Los problemas de una sociología propia en América Latina", 1989, p. 3; Elguea, Javier, **Las teorías del desarrollo social en América Latina. Una reconstrucción racional**, 1989, pp. 50-52 y 55.

3) Elguea, *op. cit.*, 1989, pp. 54, 63-73; también se hacen críticas específicas a los análisis que separan los aspectos económicos de los político-sociales con orientaciones funcionalistas y evolucionistas del desarrollo en Cardoso, Fernando H., "¿Teoría de la dependencia? o análisis concretos de situaciones de dependencia", 1985, p. 135.

A fines de los años sesenta y principios de los setenta, ante la crisis de la Teoría de la modernización surgió un enfoque alternativo del desarrollo nacional, el cual partió del análisis y crítica de las teorías marxistas-leninistas del imperialismo, así como de las teorías sobre el intercambio desigual entre los países (CEPAL). Se le denominó teoría de la dependencia.

Esta nueva perspectiva se propuso realizar una interpretación global e integrada del desarrollo latinoamericano, considerándolo como parte del sistema capitalista mundial, y como algo más que crecimiento económico. El desarrollo, desde esta óptica, fue visto como una relación específica entre los elementos económicos y políticos en una sociedad concreta, donde la lucha de clases juega un papel importante. Además, rechazó tanto la concepción dualista de las sociedades (tradicional-moderna), como aquella que ve en las élites la fuente de la modernidad y el cambio social. Por otro lado, pretendió dar cuenta también de fenómenos que rebasaron a las explicaciones modernizadoras: la desigualdad y pobreza crecientes, el surgimiento de regímenes militares, la ausencia de procesos de industrialización y desarrollo, etcétera. ⁴

Entre las hipótesis dependentistas más importantes están las de Frank, Marini y Bodenheimer, quienes ven en la expansión del

4) Hamilton, Nora, *México: los límites de la autonomía del Estado*, 1983, p. 29; Elguea, *Las teorías del desarrollo...*, 1989, pp. 75-79; Cardoso, *Estado y sociedad en...*, 1985, pp. 141, 144 y 149.

capitalismo mundial, a través del monopolio comercial, la razón por la cual se generan metrópolis poderosas y una periferia subdesarrollada (centro-periferia), patrón que también se reproduce dentro de cada nación. La única solución al subdesarrollo desde esa perspectiva es la revolución socialista.

Por otro lado, tenemos la propuesta de Dos Santos, quien identifica varios tipos de dependencia: la colonial, la financiera e industrial, y la "nueva forma de dependencia" (la cual se da a través de corporaciones multinacionales y toma la forma de una dependencia extranjera que incluye lo económico, cultural e ideológico).

Por último, Cardoso y Faletto afirman que desarrollo y dependencia no son excluyentes, y en cambio permiten la expansión monopólica del capital a escala mundial. En este proceso las élites locales juegan un papel de primera importancia en la relación con los mercados internacionales y los poderes centrales. ⁵

5) Elguea, **Las teorías del desarrollo...**, 1989, pp. 81-83. Estas tres vertientes dependencistas permiten distinguir los significados de los conceptos principales que utilizan: 1) centro y periferia, señala las funciones que cumplen las naciones subdesarrolladas en el mercado mundial, 2) subdesarrollo, caracteriza un grado de diferenciación del sistema productivo con algunas consecuencias sociales, y 3) dependencia, alude a las condiciones de existencia y funcionamiento del sistema económico y político, tanto a nivel externo como interno. Ver Cardoso y Faletto, **Dependencia y desarrollo en...**, 1979, pp. 24-25.

Creemos que esta última hipótesis dependentista, de carácter más político-histórico, nos proporciona los elementos teóricos que ligán a los estatistas mexicanos con este paradigma. De ahí que consideremos necesario revisar más ampliamente las bases teóricas del "desarrollo dependiente". ⁶

1.2 Dependencia, desarrollo y subdesarrollo

Para los dependentistas el subdesarrollo no es el resultado de una determinada ordenación de variables económicas y sociales, sino de una situación histórica: la expansión del capitalismo comercial e industrial, que vincula a un mismo mercado y de manera desigual, economías con diversos grados de diferenciación del sistema productivo. Esta afirmación genera la primera duda ¿cómo se formaron y vincularon dichas sociedades? ⁷

La formación de las sociedades latinoamericanas no es una repetición o desviación de la historia de los países centrales, sino producto de la dinámica interna de cada sociedad, la cual, a su vez, es un aspecto particular del sistema capitalista. ⁸

6) De aquí en adelante el calificativo "dependentistas" sólo incluirá a aquellos estudiosos que desarrollan la hipótesis del desarrollo dependiente.

7) Cardoso y Faletto, **Dependencia y desarrollo en...**, 1979, pp. 22-24 y 33.

8) Se propone una explicación que supere la forma simple de condicionamiento de lo externo sobre lo interno, así como una concepción que vea a la dinámica interna de los países

La vinculación de sociedades desarrolladas y subdesarrolladas presenta dos aspectos: por un lado, la unión indisoluble de los aspectos económicos, políticos y sociales, y por el otro, la relación específica entre ese tipo de sociedades. Esto último se realiza a través de formas definidas y distintas de interrelación de grupos sociales de cada país, entre sí y con los grupos externos en una estructura económico-social no estática. De ahí que, la vinculación entre el sistema económico y político, y entre los grupos sociales, permita apreciar las dimensiones de la dependencia como un tipo de dominación que se ejerce dentro de una sociedad concreta. ⁹

Se puede decir que las principales realizaciones teóricas del paradigma dependientista son sus conceptos de "dependencia" y "desarrollo". A partir de la idea de que las relaciones entre las formaciones centrales y periféricas son básicamente relaciones de poder, entonces la dependencia es "la expresión política, en la periferia, del modo de producción capitalista

dependientes como un aspecto particular de la dinámica general del sistema capitalista. Ver Cardoso, **Estado y sociedad en...**, 1985, pp. 137-138.

9) Se habla, entonces, de situaciones de dependencia, las cuales no deben verse como tipos ideales, sino como formaciones sociales con combinaciones entre ellas, 1) dependencia en la fase de constitución del Estado nacional y formación de una burguesía exportadora, 2) dependencia en la situación de enclave, y 3) dependencia en la fase de internacionalización del mercado en la etapa de formación de economías industriales periféricas. En Cardoso, **Estado y sociedad en...**, 1985, p. 139; Cardoso y Faletto, **Dependencia y desarrollo en...**, 1979, pp. 19, 28, 30, 34.

cuando éste es llevado a la expansión internacional". Además, la dependencia entendida así, adopta un carácter interno, ya que pretende dar significado a una situación en un momento dado. El desarrollo, en consecuencia, "resulta de la interacción de grupos y clases sociales que tienen un modo de relación que les es propio y por tanto intereses y valores distintos, cuya oposición, conciliación o superación da vida al sistema socio-económico". Sin embargo, la resolución de las tensiones generadas por los cambios en lo externo e interno no lleva automáticamente hacia el desarrollo. ¹⁰

1.3 Objetos de estudio y problemáticas dependentistas

Después de revisar las principales realizaciones teóricas dependentistas, es fácil entender porque sus principales objetos de estudios son: las clases y grupos sociales así como las relaciones que se establecen entre ellos (tipo de dominación), inmersas en la contradicción existente entre el modo de producción predominante, las clases sociales y la organización política en una sociedad concreta. La nación y el Estado pasan a

¹⁰) Hamilton, **México: los límites...**, 1983, p. 32; Cardoso y Faletto, **Dependencia y desarrollo en...**, 1979, pp. 18, 20, 27, 38. La dependencia, por tanto, no es un concepto totalizante, sino una situación o formación social específica. Además, esta forma de entender la dependencia privilegia un tipo de análisis: aquel que recupera la significación política de los procesos económicos, y que explica ambos a partir de situaciones históricas concretas. Ver Cardoso, **Estado y sociedad en...**, 1985, pp. 136-137; también Touraine, "Los problemas de una sociología...", 1989, pp. 5-6.

ser objetos de estudio, ya que teóricamente se les concibe como el lugar donde se expresa la dominación político-social. ¹¹

Específicamente, la perspectiva de la dependencia se aboca a estudiar temas como "los condicionantes económicos del mercado mundial, la estructura del sistema productivo nacional y su tipo de vinculación con el mercado externo, la configuración histórico-estructural de las sociedades, con sus formas de distribución y mantenimiento del poder, y sobre todo los movimientos y procesos político-sociales que presionan hacia el cambio, con sus respectivas orientaciones y objetivos". Dentro de este último tópico, el "populismo" es quizá uno de los más estudiados debido a que es visto como uno de los pocos fenómenos que atraviesa a la mayoría de los países latinoamericanos, y por ello unifica a la historia política de la región después del periodo oligárquico. ¹²

1.3.1 Populismo

Para Graciarena el aspecto que caracteriza a este fenómeno fue su ideología orientada a derrocar a la oligarquía, contraponiéndole valores nacionalistas y antiimperialistas

11) Cardoso, **Estado y sociedad en...**, 1985, pp. 141 y 150.

12) Cardoso y Faletto, **Dependencia y desarrollo...**, 1979, pp. 20; Ianni, Octavio, **La formación del Estado populista en América Latina**, 1975, p. 163; Katzman y Reyna, **Fuerza de trabajo y movimientos...**, 1979, p. 3.

expresados a través de un líder, en un vasto movimiento social.

13

En cambio Torcuato S. Di Tella afirma que lo más importante del populismo fue la coalición de clases (débiles) emergentes. Y nos dice, "es un movimiento político con fuerte apoyo popular, con participación de sectores de clases no obreras con importante influencia en el partido, y sustentador de una ideología anti-*statu quo*", donde los principales sujetos son una élite ubicada en los niveles medio o alto de la estratificación y una masa movilizada. 14

Weffort propone por su parte que la singularidad del populismo fue el momento en que surge: durante un vacío de poder originado por la crisis de la oligarquía. Por ello, las clases emergentes (burguesía industrial y clases medias) entablan un compromiso precedido por el fortalecimiento de las funciones económicas y administrativas del Estado depositadas en el ejecutivo. 15

De las anteriores definiciones podemos extraer lo siguiente: el populismo es un fenómeno fundamentalmente político, que remite a una forma de dominación caracterizada por la participación de las masas y grupos sociales urbanos en la vida

13) Ianni, *La formación del Estado...*, 1975, pp. 42-43.

14) *Ibid.*, pp. 41.

15) *Ibid.*, pp. 53.

política, a través de su incorporación a una alianza de clases heterogénea, en un momento de transición de las sociedades latinoamericanas. 16

Octavio Ianni agrega que es una etapa específica de la relación contradictoria de las clases sociales, de la sociedad nacional y la economía dependiente. Por ello, más que del vacío de poder, el populismo es resultado del cambio de las condiciones sociales, políticas y económicas, es decir, de una reformulación de las relaciones y estructuras de dependencia. 17

El populismo en América Latina fue precedido por un régimen oligárquico, cuya base económica fue el enclave y donde el poder político era controlado por las burguesías o grupos tradicionales ligados a la agricultura, la ganadería, la minería y el comercio. El vínculo con las economías de los países dominantes (Inglaterra y E.U.A.) exigía que las sociedades latinoamericanas mantuvieran un alto índice de explotación de mano de obra, condiciones de acumulación originaria y una organización no clasista de la sociedad, requisitos sólo alcanzados gracias al establecimiento de gobiernos fuertes, dictatoriales, que a través del uso de la violencia y los privilegios pudieron preservar las relaciones de dependencia y

16) *Ibid.*, pp. 16; Faletto, "Movimiento laboral y...", 1979, pp. 279-280.

17) Ianni, *La formación del Estado...*, 1975, pp. 54 y 55.

controlar las fuerzas políticas emergentes en los centros urbanos en expansión. 18

Pero la contradicción entre la sociedad oligárquica y la economía dependiente se manifiesta, en que si bien se dieron la urbanización, la migración rural-urbana, el desarrollo industrial, el crecimiento del sector terciario y las nuevas relaciones de clase en la periferia, al mismo tiempo se derrumbaban los precios de las materias primas agrícolas y los países industriales caían en una recesión económica. Esta situación generó una crisis que marcó las pautas para la gestación del populismo, el cual tuvo por objetivo inicial establecer una nueva combinación entre las tendencias del sistema nacional y las determinaciones externas de la dependencia económica, donde, además, las masas asalariadas fueran integradas y aparecieran como un elemento dinámico y creador dentro de un nuevo orden político. 19

El populismo adoptó dos formas generales en Latinoamérica: por un lado la democracia populista, que se caracteriza por la exclusión de las fuerzas no incluidas en la nueva coalición de clases, es decir, no ofrece a todos los grupos sociales las mismas oportunidades de acceso al poder. Por otro, la dictadura

18) Ianni, *op. cit.*, pp. 71-74; Zapata, Francisco, "Las organizaciones sindicales", 1979, p. 197.

19) Ianni, *op. cit.*, pp. 17-18, 92-93; Faletto, "Movimiento laboral y...", 1979, pp. 273-274.

populista, que no es dictadura de la burguesía ni del proletariado, sino una en la que, con un carácter policlasista, el Estado se impone como el único representante de la sociedad, sin mediación de los partidos. En ambos casos, el gobierno y el jefe tratan de identificarse con las masas a través de la identidad jefe-pueblo-gobierno-Estado. ²⁰

El populismo no surgió al mismo tiempo en toda la región, pues ello dependió de las condiciones particulares económicas, políticas y sociales de cada país. En Argentina se presentó desde 1945, con el primer gobierno de Perón; en Brasil, desde 1930, con el primer gobierno de Vargas; en Bolivia, desde 1952, con el primer gobierno de Paz Estenssoro; en Ecuador desde 1934, con el primer gobierno de Velasco Ibarra; y en México, desde 1924, con el gobierno de Calles, que se continúa con el gobierno de Cárdenas en 1934. ²¹

Sin embargo, el cardenismo, el peronismo y el varguismo son considerados como los casos típicos debido a que los movimientos de masas y los partidos políticos policlasistas que los componían culminaron en gobiernos populistas que promovieron reformas significativas en diferentes esferas del sistema político-económico, cambiaron la fisonomía del aparato estatal, modificaron la relación Estado-sociedad, adoptaron políticas

20) Ianni, *op. cit.*, pp. 141-144.

21) *Ibid.*, p. 163.

económicas destinadas a impulsar el desarrollo económico -- particularmente la industrialización-- o la sustitución de importaciones, propiciando el fortalecimiento de los sectores secundario y terciario. Además, su composición social permitió discutir el problema de la alianza y el antagonismo de clases y el funcionamiento de las estructuras de poder. ²²

1.3.2 Estado de compromiso

Uno de los principales aspectos de la crisis de la oligarquía fue la pérdida del poder por parte de la burguesía agroexportadora, minera y comercial frente a la burguesía industrial y la clase media, situación que planteó nuevas exigencias políticas, principalmente a nivel de Estado. ²³

Ante la incapacidad de las clases emergentes de convertirse en hegemónicas, se optó por una política llamada de compromiso, en la que el Estado --con un ejecutivo fuerte-- se coloca por encima de las clases, en tanto es producto de una coalición pluriclasista. A pesar de estos rasgos, no debe calificársele como bonapartista, debido a que carece de uno de sus rasgos distintivos: ser resultado de una intensa lucha por el poder. En Latinoamérica el Estado populista "surge de las contradicciones generadas en el seno de la clase dominante (burguesías

22) *Ibid.*, pp. 19 y 20.

23) *Ibid.*, p. 165.

agropecuaria, comercial, financiera e industrial) en combinación con los antagonismos entre esas facciones y las otras clases sociales, en la crisis de la economía primaria exportadora". 24

Los tres principales rasgos del naciente Estado son: a) su carácter económico. La crisis de la economía primaria exportadora y la caída de las transacciones con el exterior exigían una nueva forma de organizar y orientar las relaciones de producción en una época en que las fuerzas productivas y el mercado interno estaban creciendo (industrialización sustitutiva de importaciones). Al reconocer en cierta medida la contradicción entre las tendencias y posibilidades de la economía nacional, por un lado, y la economía dependiente, por otro, el Estado pretende romper con las políticas económicas de inspiración liberal propias de la oligarquía, preconizando su intervención amplia y directa, como único medio para hacer nacionales las decisiones en torno a las cuestiones económicas (capitalismo nacional-industrial). 25

b) La nueva concepción del manejo del poder a través de la vinculación combinación **sui géneris** de los sistemas de movilización y control de las masas asalariadas urbanas y

24) El Estado de compromiso tiene por característica ser "árbitro" en la relación de clases y decidir en nombre de los intereses nacionales. Ver Faletto, "Movimiento laboral y...", 1979, p. 280. La lucha contra las clases tradicionales tuvo como objetivo rehacer las condiciones de dependencia de acuerdo a las nuevas circunstancias. Ver Ianni, **La formación del Estado...**, 1975, pp. 55-59, 107, 127 y 139.

25) Ianni, *op. cit.*, pp. 147, 170-171.

rurales (organizadas políticamente) con el aparato estatal, específicamente el poder ejecutivo (apoyado en la alianza de clases). 26

c) Por último, el Estado hace suyas determinadas funciones sociales en beneficio de "la mayoría de la población" (educación, vivienda, salud). 27

En cuanto a la organización de las masas populares (sindicatos y partidos principalmente) ésta se desarrolla en oposición o al margen de las organizaciones de izquierda y derecha, y crea técnicas políticas propias, así como un estilo de liderazgo demagógico. La demagogia es más una técnica de reglamentación política que una técnica de politización, ya que el autoritarismo predomina en sus estructuras.

Al mismo tiempo, y debido a la función estratégica de la fuerza de trabajo, los gobiernos populistas tratan de integrar el sistema sindical al aparato estatal, reformulando los requisitos funcionales y organizativos del mismo, a la vez que limitando las finalidades de su política. En la medida en que el edificio sindical se constituye como burocracia vinculada o dependiente del aparato estatal, se restringen sus posibilidades de organización, iniciativa, liderazgo e incluso interpretación

26) Esta alianza de clases no estuvo formada por grupos homogéneos en ningún sentido, además los intereses de la burguesía eran los hegemónicos. *Ibid.*, pp. 62-63.

27) Faletto, "Movimiento laboral y...", 1979, p. 280.

de los intereses de la clase a la que representa (despolitización de las masas). ²⁸

En la relación Estado-sindicatos aparecieron partidos mediadores --como en México (1934-40) o Bolivia (1952-64)--, los cuales tuvieron un liderazgo proviente de las clases media y alta con motivaciones anti-*statu quo* (carismático), una base popular, una doctrina imprecisa que giraba en torno a un conjunto de reivindicaciones sociales básicas, o bien surgía de un estado de entusiasmo colectivo inspirado en los términos del nacionalismo o de una simple justicia redistributiva. ²⁹

1.3.3 Clases sociales

En América Latina los estudios dependencistas sobre las clases sociales se desarrollaron en las siguientes direcciones: 1) inicialmente se realiza el análisis de los sectores agrarios y campesinos, para después desplazarse a los trabajadores urbanos, específicamente a la clase obrera, sectores medios y, en menor medida, burguesía industrial, 2) se da especial importancia a los procesos masivos de migraciones internas y crecimiento de las ciudades, 3) parten de la perspectiva que considera a la experiencia populista como factor crucial en la constitución y

28) Ianni, *La formación del Estado...*, 1975, pp. 131, 138 y 146-147.

29) *Ibid.*, pp. 46-48, 122.

comportamiento político de las clases. ³⁰ Por ello, Hablar de clases sociales en el populismo es sinónimo de clases urbanas, pero ¿qué se dice de ellas?

Acerca de la burguesía nacional-industrial se afirma que es una clase social en formación, débil, subalterna tanto durante la vigencia del poder oligárquico, como en el populismo debido a su subordinación al capital y tecnología extranjeros. Sin embargo, asume un liderazgo discreto de las luchas reivindicativas y reformistas de las clase obrera y de los pujantes sectores medios. ³¹

Para los dependentistas, la clase obrera latinoamericana tiene las siguientes especificidades en el periodo que nos ocupa: a) es débil porque es numéricamente pequeña, y de reciente formación e integración al mercado (aquí cabe destacar que ya integrados al mercado de trabajo urbano-industrial, los trabajadores sufren un proceso de segmentación, fragmentación, equiparable a la heterogeneidad de la estructura industrial), b) presentan una fuerte carga de tradicionalismo (por su origen rural), c) es incapaz de conformar una identidad y solidaridad propias, ya que sólo percibe su movilidad individual y deja de lado los lazos de solidaridad con otros individuos (conciencia de clase difusa o nula), d) su organización y luchas se orientan

30) Katzman y Reyna, "Fuerza de trabajo y movimientos laborales en América Latina: una introducción al tema", 1979, pp. 4-6.

31) Ianni, *La formación del Estado...*, 1975, p. 65.

a lograr una mejor condición económica e inserción urbana. Bajo estas condiciones, la clase obrera no pudo formar movimientos de clase unificados y autónomos en relación con otras clases y el Estado, por lo que fue muy propensa a ser incorporada a los movimientos nacional-populares y a diversas formas de autoritarismo político, como un sector manipulado y subordinado (generalmente lucharon contra el enemigo equivocado: la oligarquía y el imperialismo). 32

Si la teoría de la modernización afirmó que la especificidad de la clase obrera en América Latina derivaba de su participación en el proceso migratorio campo-ciudad, los dependencistas señalaron que si bien es cierto que el proletariado urbano se constituyó a partir de la asimilación de la mano de obra rural, y por tanto, el paso del campo a la ciudad constituyó un proceso clave en su formación, no bastaba para explicar sus rasgos relevantes. Este hecho cambió la afirmación inicial: la especificidad de la clase obrera

32) Se entiende por segmentación "la coexistencia de mercados de trabajo que operan con relativa autonomía uno del otro, donde la dinámica de la oferta y la demanda, de la fijación de ingresos y de las condiciones de trabajo en uno de ellos, no es afectada... por los resultados de procesos análogos que se llevan a cabo en otros mercados". Ver Katzman y Reyna, "Fuerza de trabajo y movimientos...", 1979, pp. 2-3, 11, 13. Elizabeth Jelin nos dice que estos rasgos específicos de la clase obrera determinan su patrón de conducta social y sobre todo política: tradicional, paternalista y clientelista. Ver "Orientaciones e ideologías obreras en América Latina", 1979, pp. 233-234; también Ianni, **La formación del Estado...**, 1975, p. 132. Faletto señala al respecto que el comportamiento obrero está fuertemente sesgado por el impacto urbano. Ver "Movimiento laboral y...", 1979, pp. 274 y 277.

latinoamericana debe buscarse no sólo en su origen rural, sino también en su relación con el Estado (depende de él), el sistema político (se integra como sector subordinado) y las demás clases (se enfrenta a ellas sin una identidad definida). ³³

La especificidad del proletariado en América Latina muestra que la arena política es su principal campo de acción. Pero dentro de ella no actúa independientemente, sino que dicho contexto lo explica y limita. Esto quiere decir que la acción política obrera es pasiva y que los factores externos a la clase tienen un mayor peso causal que su dinámica interna. Así, el esquema en torno al proletariado latinoamericano se propone en los siguientes términos: 1) la lógica de la acumulación de capital fija los límites del escenario político, 2) dentro de ellos los sectores dominantes y el Estado, definen las condiciones del juego, 3) las clases subalternas desarrollan distintas estrategias de adaptación a las condiciones establecidas. En este marco una fuente importante de explicaciones es la simultaneidad de la reestructuración del Estado y el surgimiento de la clase obrera, en el momento de la industrialización y la crisis de hegemonía de los sectores de clase tradicionales. ³⁴

33) Jelin, "Orientaciones e ideologías...", 1979, p. 245; Zapata, "Las organizaciones sindicales...", 1979, p. 210.

34) Faletto, "Movimiento laboral y...", 1979, p. 291; Katzman y Reyna, "Fuerza de trabajo y movimientos...", 1979, pp. 23-24.

Un factor clave en la organización y acción económico-política de los obreros latinoamericanos es la conciencia de clase. ³⁵ Durante el populismo los trabajadores se regían por un conjunto de ideas, valores y patrones de conducta preindustriales, que aunados a los inherentes al ambiente urbano-industrial (movilidad social, individuación) no permitieron que el proletariado se viera como clase antagónica (despolitización) y en cambio facilitaron su subordinación ideológica al nacionalismo. ³⁶ Por tanto, no hubo una conciencia obrera sino una conciencia popular, pues las masas comprometidas con el populismo aceptaron los liderazgos y organizaciones que ahí se generaron, y sólo en situaciones de crisis profundas lograron percibir las contradicciones entre su forma de pensar y de actuar. ³⁷

35) El concepto de conciencia de clase utilizado por los dependantistas presenta cuatro aspectos: a) identidad de clase, b) oposición de clase, c) totalidad de clase --que se logra siempre y cuando se den los dos anteriores-- y, d) concepción de una sociedad alternativa, objetivo final de la lucha de clase. Estos elementos se concretan en las aspiraciones, opiniones e intereses que permiten al trabajador ubicarse en la sociedad. Ver Jelin, "Orientaciones e ideologías...", 1979, pp. 237-238.

36) El origen rural y el movimiento migratorio campo-ciudad explican este proceso. Ver Jelin, "Orientaciones e ideologías...", 1979, pp. 240-241. El proletariado, por otra parte, no preserva ni desarrolla su autonomía ideológica al confundir medios y fines. Ver Ianni, *La formación del Estado...*, 1975, pp. 157-158, 160, 176; también Faletto, "Movimiento laboral y...", 1979, p. 276.

37) Por situación de crisis hay que entender los momentos que presentan ruptura de las relaciones sociales. Calificarlos de coyunturales o estructurales depende del proceso histórico anterior y sus consecuencias. Ver Jelin, "Orientaciones e ideologías...", 1979, p. 252.

No obstante esta manera de caracterizar a la clase obrera latinoamericana, los dependentistas afirmaban que la situación en que se encontraba era de tránsito hacia una clase obrera fuerte, con conciencia, capaz de llevar a cabo su misión histórica (la transformación de la sociedad).

1.3.4 Sindicato y movimiento obrero

Durante el populismo la relación Estado - sociedad civil se modifica, aparece la mediación entre ambos. El sindicato va a convertirse en la principal forma de organización mediadora con los trabajadores. ³⁸ De ahí que las características que adoptó marcaron al movimiento obrero. ³⁹

38) Los tipos de sindicatos a los que se hace referencia son: 1) el sindicato profesional de naturaleza reivindicativa, integrado por trabajadores de oficio, cuyo objetivo principal consiste en defender el mercado y las condiciones de trabajo, 2) el sindicato de industria integrado por obreros no tan calificados, que tiene la finalidad de defender a la masa de trabajadores según su posición en las ramas económicas, y 3) el sindicato de empresa, el cual puede tener una mayor autonomía respecto del Estado y más probabilidades de responder a las presiones de los trabajadores. Ver Zapata, "Las organizaciones...", 1979, pp. 214-215; y "Afiliación y organización sindical en México", 1976, pp. 86-87; también Katzman y Reyna, "Fuerza de trabajo y movimientos...", 1979, p. 19.

39) Por movimiento obrero se entiende "una acción colectiva organizada cuya función es la de transformar el estatus económico y social de los asalariados". Ver Zapata, "Afiliación y organización...", 1976, p. 81. La movilización obrera puede ser analizada por sus características rutinarias y actividades recurrentes, así como por los periodos de conflicto colectivo, sus rasgos institucionales o no institucionales. Ver Katzman y Reyna, "Fuerza de trabajo y movimientos...", 1979, p. 7

Las peculiaridades del sindicalismo obrero latinoamericano en esta perspectiva, son: 1) su precariedad debido a la poca fuerza negociadora de los trabajadores. Esta situación es producto de las relaciones laborales frágiles y dependientes de las fluctuaciones político-económicas. Además, las nuevas funciones sociales del Estado crean en los obreros la convicción de que sus demandas serán solucionadas por éste y no a través del enfrentamiento con los patrones, ⁴⁰ 2) su estrecha relación con el Estado y el sistema político institucional. En este punto un factor determinante es la forma cómo surgen los sindicatos. Si esta organización es creada desde el Estado, tiende a mantener una relación de dependencia con respecto a él, no propone alternativas propias y se adhiere al nacionalismo. Entonces su acción se orienta más bien a acomodarse en el entramado político (se genera un sindicalismo político de cúpulas). En cambio, si los sindicatos se generan de manera autónoma, tienden a mantenerse relativamente independientes del poder estatal, ⁴¹ 3) la organización sindical y el comportamiento político obrero son controlados no sólo por el Estado (Códigos laborales), sino también por los empresarios (paternalismo empresarial). Aquí es importante señalar que los dependentistas ven en las leyes sindicales uno de los más poderosos instrumentos para limitar la

40) Katzman y Reyna, "Fuerza de trabajo y movimientos...", 1979, pp. 16, 18 y 22; Faletto, "Movimiento laboral y...", 1979, p. 270.

41) Zapata, "Las organizaciones sindicales...", 1979, pp. 195, 210; Faletto, "Movimiento laboral y...", 1979, pp. 267, 284 y 287.

organización y acción obrera. Como dice Zapata, marcan "la frontera entre lo posible y lo prohibido", ya que tienden a dispersar el poder potencial de los sindicatos, acentúan la estratificación interna de los sectores obreros y permiten la participación del Estado en los conflictos obrero-patronales. Dicha legislación obrera fue más bien producto de la práctica política de los sectores medios aliados a los trabajadores y reflejan muy poco las preocupaciones propias de éstos. 42

42) Faletto, "Movimiento laboral y...", 1979, pp. 271-272 y 278; Zapata, "Las organizaciones sindicales...", 1979, pp. 198 y 211.

II. CORRIENTE ESTATALISTA

2.1 Los estatistas y el desarrollo mexicano

A partir de la segunda mitad de la década de los años sesenta en México aparecieron trabajos que se insertaron en la discusión acerca de la sociedad y el Estado latinoamericanos, contrapuestos a los estudios que, desde una perspectiva funcionalista y sistémica, elaboraban tipologías y modelos para describir, en forma por demás mecánica, sus estructuras y funcionamiento (teoría de la modernización). ¹

En los trabajos mexicanos se consideraba que el problema del enfoque modernizador no radicaba en los objetos de estudio -- Estado y sociedad como partes de un sistema-- ², sino en las herramientas teórico-metodológicas utilizadas; en consecuencia, proponían que los análisis debían partir de la perspectiva que privilegiaba las relaciones de clases y la categoría de explotación (teoría de la dependencia). El Estado y las clases sociales dentro de una situación histórica concreta se convirtieron de ese modo en la nueva problemática a estudiar. ³

1) González Casanova, Pablo, **Sistema y clase en los estudios de América Latina**, 1978, pp. 7-8, 14.

2) El término sistema alude a las categorías más generales que caracterizan a un conglomerado humano: sistema capitalista o sistema socialista. Ver González Casanova, Pablo, **Las categorías del desarrollo económico y la investigación en ciencias sociales**, 1977, p. 56.

3) "Si las ciencias sociales en América Latina han de contribuir al conocimiento de la sociedad, el Estado y la liberación,

Este grupo de investigadores aceptó en principio que la dependencia y el desarrollo son dos aspectos de un mismo proceso: el capitalismo mundial y su expansión, pero agregaron que en nuestras sociedades, caracterizadas por su heterogeneidad cultural, política y económica, dicho proceso se manifiesta en forma de colonialismo interno, el cual da por resultado la división interna de la sociedad, el dominio y la explotación de unos grupos sobre otros, la desigualdad regional y la marginación económica, política y social de los grupos dominados. ⁴

Sin embargo, su aportación más importante fue la explicación de la singularidad del desarrollo mexicano que, según ellos, reside en el papel dominante de lo político sobre lo económico. Lo prueba la formación de un Estado fuerte y autónomo, con un régimen presidencialista estable, basado en el reformismo social, el autoritarismo político, la corporativización de las clases y la institucionalización de la sociedad y sus

parece urgente su cambio de perspectiva hacia el estudio de las masas, la clase, la hegemonía y las alianzas, dentro de una historia de la crisis cuya única salida humana será a la postre el socialismo que alcancen los pueblos y la clase obrera, tras una larga batalla por la democracia y la independencia nacional". Ver González, **Sistema y clase en...**, 1978, pp. 17-18, 24, la cita es de la p. 26; también **Las categorías del desarrollo...**, 1977, pp. 51-52.

4) Touraine, Alain, "Los problemas de una sociología propia en América Latina", 1989, pp. 3-4; Elguea, Javier, **Las teorías del desarrollo social en América Latina. Una reconstrucción racional**, 1989, p. 91; González Casanova, Pablo, **La democracia en México**, 1983, p. 89, 97-98.

conflictos, lo que a su vez le permitió dirigir la economía. Por eso sus trabajos pretendieron dar respuesta a la interrogante acerca de cómo las estructuras de poder modificaron y condicionaron el desarrollo económico y social en nuestro país, concentrándose en el estudio de la politicidad mexicana. ⁵

Esta interpretación distingue dos periodos en el proceso de transición de la sociedad mexicana al sistema capitalista. El primero va de 1860 a 1910, durante el cual el proyecto liberal y el posterior régimen oligárquico introdujeron a México en el capitalismo mundial. Entre 1920 y 1940 se ubica al segundo periodo, en el que ocurren la consolidación de las relaciones capitalistas de producción en nuestro país, la reestructuración económica y la formación y fortalecimiento de un nuevo Estado. ⁶

El liberalismo de mediados del siglo XIX y el porfiriato son considerados como dos momentos de continuidad en lo económico y lo político, ya que dentro de sus principales objetivos estuvieron la consolidación de la propiedad privada

5) "El proceso de desarrollo en nuestro país, como en casi todos los países subdesarrollados, es esencialmente inverso al que se observa en Europa occidental, en donde la función unificadora la desarrolla un mercado nacional que se organiza al margen del Estado..." Ver Córdova, Arnaldo, *La formación del poder político en México*, 1982, pp. 9, 66, la cita es de la p. 10; también "Antonio Gramsci y la izquierda mexicana", 1986, p. 378; y "México. Revolución burguesa y la política de masas", 1979, pp. 55-56; González, *La democracia...*, 1983, pp. 14-15; Gilly, Adolfo, *México, la larga travesía*, 1985, pp. 143-145, 161-162.

6) Cordera, Rolando y Clemente Ruiz, "Esquema de periodización del desarrollo capitalista en México", 1979, pp. 81-84

(reestructuración de la propiedad agraria), y la creación de un sistema político nacional capaz de impulsar el desarrollo. No obstante la dictadura personal de Porfirio Díaz y el sistema de privilegios que implantó, en su régimen se logró que el país ingresara a la estructura capitalista mundial como exportador de materias primas y alcanzara cierto grado de desarrollo. ⁷

Al iniciar el siglo XX el régimen oligárquico entró en una profunda crisis, ocasionada por la expansión del capitalismo mundial y la necesaria reestructuración de las relaciones de dependencia, así como por los cambios sociales internos porfiristas. Estos últimos llevaron al enfrentamiento entre los viejos grupos sociales que tenían el poder económico y político, y los sectores nacionales urbanos emergentes.

La organización de un movimiento revolucionario representó para los nuevos grupos sociales (clase media y burguesía nacional), la única posibilidad de acceder al poder político y con ello a la toma de decisiones en materia económica. De ahí sus objetivos iniciales de lucha: defensa de la democracia liberal --reivindicación y respeto al voto y del proceso

7) "La verdad del porfirismo fue la falta de un desarrollo independiente, la postergación de una industria nacional, la acentuación de privilegios que castraron el desenvolvimiento capitalista de la producción agropecuaria, y la rapiña generalizada del capital extranjero; todo ello en el marco político de una dictadura personalista que pronto se hizo décrepita y que desencadenó la tormenta revolucionaria..." Ver Córdova, Arnaldo, *La ideología de la revolución mexicana. La formación del nuevo régimen*, 1981, pp. 40-41, 69-70; también "México. Revolución burguesa...", 1979, pp. 61-64.

electoral-- , del nacionalismo y de las relaciones capitalistas.

8

El anhelo de cambio también fue expresado por las masas populares. La concentración de la tierra en favor de las grandes haciendas y la atrofia productiva de las plantaciones tradicionales, generaron una constante revuelta campesina que, para la segunda década del presente siglo, tomó un carácter nacional y se convirtió en el núcleo de la batalla ideológica contra la dictadura porfirista.

Por su parte, la clase obrera recién formada, no tenía mejores condiciones de vida y de trabajo que los campesinos. Sin embargo, aunque mejor organizada, sólo jugó el papel de instrumento para atacar y expulsar a Díaz del poder.⁹

8) Ruiz señala como causas de la crisis de 1907-1911 la profunda depresión económica generada por la caída del valor de las exportaciones, las vicisitudes del sector agrícola y el colapso financiero. A lo que se le sumó el descontento de los sectores excluidos del sistema de privilegios, sobre todo los denominados clase media. Ver Ruiz, Ramón E., **México: la gran rebelión, 1905-1924**, 1984, pp. 19-20, 35, 39, 60-61, 82-83, 115, 127. Córdova apunta en este sentido que el Estado porfirista perdió en consenso de los sectores medios debido a la acentuación de su carácter autoritario y el gran enriquecimiento de unos cuantos, de ahí que los descontentos exigieran el retorno a la democracia y la legalidad, **La ideología...**, 1981, p. 88; también "México. Revolución burguesa...", 1979, p. 60; y **La formación del poder...**, 1982, p. 30.

9) Córdova, "México. Revolución burguesa...", 1979, pp. 68-70; también **La ideología...**, 1981, pp. 113-115; y "Antonio Gramsci y la...", 1986, p. 380; Ruiz, **México: la gran...**, 1984, p. 74.

La revolución mexicana de 1910 no fue un movimiento popular ni social debido a que las masas populares actuaron de manera dependiente y localista, sin un proyecto nacional, sin capacidad para controlar la lucha, con lo que permitieron que los sectores medios tomaran las riendas de la misma, volviéndose los portavoces del proyecto burgués y del desarrollo capitalista dependiente (basado en la defensa de la propiedad privada, la libre competencia y la creación de un Estado nacional autónomo). El movimiento fue una revolución burguesa, específicamente política. 10

Otra particularidad de la revolución de 1910 fue su carácter populista. La irrupción y peligrosa participación de las masas populares permitió a los líderes del movimiento apreciarlas como una excelente arma para derrocar a la oligarquía, iniciar los

10) Para Ruiz una revolución "es una catarsis social que... altera dramáticamente el sistema económico prevaleciente y transforma la estructura de clases así como los patrones de riqueza y de distribución del ingreso". Por eso, para él, la revolución mexicana sólo fue una gran rebelión, una de las últimas protestas burguesas del siglo XIX debido a que permaneció dentro de los límites capitalistas. Ver Ruiz, **México: la gran...**, 1984, pp. 17, 361-369. Coincidiendo con Ruiz Córdova afirma que una revolución social "no sólo significa la destrucción del orden político existente, sino además, la eliminación de la propiedad misma..." Además para que dicha revolución sea popular "no basta con la participación del pueblo..., es necesaria una *participación independiente*, de manera que llegue a ser exclusiva y pueda imponer su solución en la transformación social". En cambio una revolución política "está dirigida a destruir un poder político que,...., se confunde directamente con la propiedad, haciendo de ella una propiedad privilegiada..." Ver Córdova, **La formación del poder...**, 1982, pp. 24-25, 29-30; también **La ideología...**, 1981, pp 24, 33; y "México. Revolución burguesa...", 1979, pp. 84-85; González, **La democracia...**, 1983, p. 276.

cambios tendientes al desarrollo económico (industrialización) y consolidar su poder. También comprendieron que la única manera de contar con ese instrumento de poder era encabezar sus luchas, manipular sus demandas, y coartar toda posibilidad de organización independiente.

Como la burguesía nacional triunfante fue incapaz de convertirse en el agente de cambio, optó por utilizar la vía política para impulsarlo: el Estado y las reformas sociales. Estas últimas permitieron a los nuevos gobernantes evitar levantamientos, a la vez facilitaron la movilización y la manipulación de las masas populares, y generaron un consenso en torno al nuevo régimen, gracias a que abarcaron aspectos clave: las relaciones de propiedad, la redistribución de la riqueza (principalmente de la tierra), los derechos laborales, un sistema jurídico-político de conciliación entre las clases sociales, y la organización de un gobierno fuerte.

De la revolución surgió un régimen populista capaz de responder a las principales apremiantes del desarrollo: la acumulación y reproducción de capital, la ampliación del aparato productivo, la estabilidad social y la reorganización de la sociedad. 11

11) "La expansión del capitalismo produce la sociedad de masas..., aparece desde su nacimiento como una sociedad violentamente contradictoria en cuyo seno se escenifica un conflicto permanente entre los nuevos sectores sociales y las estructuras económicas de las sociedades nacionales. En esas condiciones se vuelve indispensable un Estado capaz de regular

Esta nueva manera de gobernar y dominar, que llevó implícita una nueva concepción del Estado y la sociedad, permitió la formación de las clases sociales modernas en México, con lo que se hizo necesario un sistema de mediación que satisficiera y moderara sus demandas. El partido político y el sindicato surgieron como los principales canales de participación política de los sectores sociales organizados. ¹²

Una vez formadas las clases sociales, éstas desplegaron una intensa actividad en dos sentidos: el económico y el político, ambos importantes para el desarrollo de su conciencia y organización. ¹³ En el caso de la clase obrera, la adquisición

las tensiones sociales, controlar y dirigir el ascenso de las masas y, al mismo tiempo, proteger el aparato productivo de la sociedad y las relaciones de producción que se condensan en torno de él". En México "la lucha de las masas trabajadoras y su irrupción en la política nacional produjo el populismo y su línea de masas..." Ver Córdova, "México. Revolución burguesa...", 1979, pp. 59-60, 66, 71-73, 85-86; también **La ideología...**, 1981, p. 33; **La formación del poder...**, 1982, pp. 16, 21-22, 27-28, 32-34, 71; y "Antonio Gramsci y la...", 1986, p. 381.

12) Para que los miembros de las clases sociales sean hombres libres y desiguales al mismo tiempo, se necesita la separación entre Estado y sociedad. Las clases son ante todo grupos de hombres que se diferencian entre sí por su situación económica y por sus relaciones políticas, sobre todo con el Estado. Ver Córdova, "Clase social y poder político en Marx", 1976, 257-258; y "Las clases sociales", 1976, pp. 230-231; González Casanova, Pablo, **El Estado y los partidos políticos en México**, 1982, pp. 189-195.

13) La conciencia de clase es el conocimiento que tiene ésta acerca de su origen, desarrollo y situación actual, desde una perspectiva económica y en relación a las demás clases, lo cual incluye la decisión de defender y hacer progresar sus intereses comunes --principalmente a través de la lucha por el poder--, que la lleva a la organización. Ver Córdova, "Las clases

de la conciencia fue un largo proceso resultado de una experiencia social colectiva --huelgas y movilizaciones en sus lugares de trabajo-- que le permitió ver al Estado como una realidad ajena y como su principal enemigo. Sin embargo, su lucha no culminó en un nuevo proyecto de sociedad que entrañara su predominio político. 14

Para entender el desarrollo mexicano contemporáneo es indispensable entonces remitirse a la formación del Estado posrevolucionario y las clases sociales (especialmente la obrera), sobre todo a la relación entre ambos.

2.2 El Estado y la clase obrera en México (elementos teórico-metodológicos)

La perspectiva estatalista del desarrollo mexicano establece una línea teórico-metodológica para estudiar a la clase obrera mexicana, la cual enfatiza el papel desempeñado por el Estado nacional en el desarrollo. 15

Esa visión se apoya en el hecho de que las relaciones sociales capitalistas exigen la separación entre Estado y sociedad con el socialismo", 1976, pp. 241-243, 245-246; y "Clase social y...", 1976, p. 261

14) Gilly, Adolfo, "La formación de la conciencia obrera en México (esquema de periodización)", 1983, pp. 269-272, 284-285.

15) Córdova, La formación del poder..., 1982, pp. 11-12, 45; Tamayo, Jaime, En el interinato de Adolfo de la Huerta y el gobierno de Obregón, 1987, pp. 11-12

objeto de que aquél deje de identificarse con los grupos económicamente dominantes y se convierta en el representante de los intereses generales, es decir, en el depositario del poder general de la sociedad, en una verdadera entidad política autónoma.

Además dicha separación permite explicar al Estado y a la economía a partir de sus propios elementos, para así tener claro el papel que juegan dentro de la sociedad capitalista, y comprender fenómenos como los partidos políticos, las revoluciones, la irrupción de masas en la política, etcétera. 16

Los estatistas también retoman la idea de la doble determinación de la clase obrera: por un lado, el factor económico, el cual ubica a los trabajadores dentro de la estructura productiva (sector económico, rama industrial, tamaño de la empresa y su dinámica), por otro el político, sobre todo la relación que establece con el Estado, la que a su vez tiene influencia directa sobre el tipo de organización y de lucha de los trabajadores, su acción política y su conciencia.

Esta perspectiva de estudio ve en los periodos presidenciales, las grandes organizaciones sindicales, los dirigentes y los

16) Córdova, Arnaldo, **Sociedad y Estado en el mundo moderno**, 1976, pp. 21, 39, 44-45, 62; también "Clase social y...", 1976, p. 256; y "Las clases sociales", 1976, p. 244.

partidos políticos los parámetros que permiten estructurar la historia de la clase obrera. 17

2.3 Etapas de la clase y movimiento obrero mexicanos *

2.3.1 Formación de la clase obrera

La formación de la clase obrera mexicana estuvo estrechamente relacionada con las transformaciones político-económicas que sufrió el país a partir de 1857. La lucha que venían librando los grupos de la clase dominante se resuelve en favor del sector liberal, cuyo proyecto nacional contemplaba la creación de un Estado desligado de cualquier grupo privilegiado, capaz de impulsar los proyectos de desarrollo económico, así como superar la desastrosa situación económica heredada del periodo anterior (desorganización productiva, administrativa y financiera e inexistencia de un mercado interno unificado) para ingresar al sistema capitalista mundial. 18

17) "A los distintos momentos de formación del Estado y del régimen han correspondido relaciones diferentes entre el movimiento obrero y el poder constituido. Asimismo las formas de relación han variado como resultado del propio desarrollo de la economía y de las fuerzas sociales". Ver Camacho Solís, Manuel, *El futuro inmediato*, 1981, p. 29; Baena, Guillermina, José Rivera Castro, et. al., "Notas sobre la periodización del movimiento obrero", 1980, pp. 169-170.

* En esta sección no pretendemos reproducir íntegramente el discurso estatalista sobre la clase y movimiento obreros en México, más bien intentamos dar una visión global de su argumento central. Por ello se omiten infinidad de fechas, nombres de líderes, de políticos y organizaciones laborales y políticas, así como acontecimientos muy concretos.

Como primer objetivo, los liberales implementaron las medidas necesarias para fomentar las relaciones capitalistas y la acumulación de capital: la redistribución de los principales factores productivos, la tierra y la fuerza de trabajo -- expropiación de bienes eclesiásticos, disposiciones sobre baldíos, colonización, desamortización de tierras comunales--, así como el mejoramiento de las vías de comunicación.

Estos mecanismos favorecieron a las grandes haciendas y al sistema de peonaje y a la formación de un mercado de trabajo libre, pero no al cambio de los procesos productivos agrícolas e industriales (a pesar de la introducción de la energía hidráulica y la de vapor). Un ejemplo es la industria de la transformación cuyos ejes de desarrollo siguieron siendo las manufacturas basadas en una cooperación compleja y el sistema artesanal. ¹⁹

Hacia 1870 la producción manufacturera y artesanal se caracterizó por el relajamiento de las relaciones gremiales y

18) "El siglo XIX constituye el periodo en que el capitalismo industrial se convierte en el dominante del conjunto de la economía. Sin embargo, el sector manufacturero se sostiene básicamente sobre la producción de bienes de consumo no duradero, y su expansión capitalista corresponde estrictamente al último cuarto del siglo", De Gortari, Hira y Roberto Sandoval, "Producción y clase obrera en el siglo XIX", 1979, p. 154; Cordera y Ruiz, "Esquema de periodización del...", 1980, p. 80.

19) De Gortari y Sandoval, "Producción y clase obrera...", 1979, pp. 164, 176.

grandes dificultades financieras que no le permitieron su renovación. Ello ocasionó el aumento del subempleo y desempleo de oficiales y jornaleros, la dependencia de la importación de maquinaria y refacciones, que aunados a la escasez de materias primas y al uso de la fuerza humana y animal como fuerza motriz, limitaron la capacidad productiva de dichos establecimientos.

Otra característica de este tipo de producción fue la escasez de fuerza de trabajo, pues la actividad fabril era poco atractiva por sus largas jornadas de trabajo y los bajos salarios, con respecto a las comunidades campesinas. ²⁰

Con el porfiriato algunas de las más importantes iniciativas de la reforma liberal se concretizaron y consolidaron. Un grupo fuerte arribó al poder (propietarios tradicionales, políticos y militares liberales, inversionistas extranjeros e intelectuales) y sometió a las fuerzas opositoras (por la fuerza o por medio de una política de privilegios político-económicos). Esto permitió que el régimen, especialmente el ejecutivo, se fortaleciera e impulsara la industrialización, la inversión extranjera y la modernización del país, para ingresar al mercado capitalista internacional. Es decir, el Estado autoritario se convirtió en representante de los propietarios y proporcionó un marco adecuado de disciplina y seguridad para que los factores económicos se desarrollaran (nuevo sistema hacendario e

20) Ruiz, México: la gran..., 1984, p. 66.

impositivo, nuevo código de comercio, una reglamentación financiera y bancaria detallada, nuevas leyes referentes al acceso de los recursos naturales, modificaciones de la propiedad, renegociación de la deuda, aplicación y continuación de las leyes de reforma, centralización de las decisiones en materia económica y de gasto público, pero sobre todo paz social). 21

A su vez, la política económica porfirista se vio favorecida con los cambios del sistema capitalista mundial. Las economías centrales se orientaron a la producción de bienes de capital y a la exportación de capitales, y se creó una nueva división internacional del trabajo, donde a los países no desarrollados se les asignó el papel de productores y exportadores de materias primas.

Para México, la nueva fase capitalista significó el incremento de la inversión extranjera (principalmente norteamericana), la cual, atraída por los cambios estructurales internos, se dirigió principalmente hacia la minería, la agricultura comercial, la producción de energía, los transportes y la banca. Dicho flujo de capitales se tradujo en una expansión de las exportaciones, en el mejoramiento de las vías de comunicación (ferrocarriles),

21) Córdova, *La formación del poder...*, 1982, p. 13; y *La ideología...*, 1981, p. 67.

el surgimiento de un mercado interno y la industrialización con tecnología perfeccionada. 22

El dinamismo del capital extranjero también estimuló a la inversión nacional localizada principalmente en la industria de la transformación (textiles, alcoholes, derivados de azúcar, tabaco, siderurgia, cemento, cerveza, dinamita, etcétera), sin embargo, las relaciones capitalistas no pudieron eliminar a las precapitalistas debido a que se acoplaron perfectamente en favor de la acumulación de capital (bajo la forma, por ejemplo, de jornadas de trabajo largas y bajos salarios).

Concretamente la creación de una planta industrial moderna no significó la desaparición de los talleres artesanales, por el contrario, se integró verticalmente con ellos. Esa simbiosis, aunque permitió que la producción artesanal sobreviviera, también provocó el desempleo y subempleo de una buena cantidad de artesanos.

En resumen, la industrialización porfiriana fue débil y heterogénea, generadora de profundas contradicciones económicas y sociales, de marcadas diferencias regionales y de una fuerte concentración del ingreso, que hicieron a la economía mexicana especialmente vulnerable a las crisis económicas mundiales.

22) De Gortari y Sandoval, "Producción y clase obrera...", 1979, p. 159.

Además el conflicto social resultante tuvo que ser controlado mediante el uso sistemático de la represión. 23

Es dentro de este contexto de cambios económico-políticos (1860-1906) que los estatelistas ubican el surgimiento de la clase obrera mexicana.

No obstante la mecanización de algunas de las principales ramas económicas, la separación entre artesano y trabajador industrial no fue tajante e instantánea. La diferenciación fue difícil debido a que ambos actuaban dentro del mismo universo precapitalista, a que había pocos intereses comunes entre los nuevos obreros y a que existían diversos grados de proletarianización de los artesanos. Este periodo embrionario de la clase obrera todavía se caracterizó por la hegemonía artesanal. 24

En sus primeros momentos, la debilidad de los trabajadores industriales los llevó a incorporarse a las organizaciones y formas de lucha artesanales. Las más importantes fueron: a) las mutualidades o asociaciones de trabajadores de uno o varios oficios cuyo principal objetivo era la ayuda y defensa mutua a través de un fondo de ahorro, b) las cooperativas que se

23) De Gortari y Sandoval, "Producción y clase obrera...", 1979, pp. 154, 159, 160-162; Ruiz, **México: la gran...**, 1984, p. 24.

24) Baena, Rivera, **et. al.**, "Propuesta de periodización...", 1980, p. 18.

constitúan de la misma manera pero con el fin de formar unidades de producción, comercialización y consumo controladas por los socios, y c) los sindicatos, que bajo los lineamientos artesanales, se distinguieron por defender a los trabajadores como grupo. En general, todos estos tipos de organización respondieron a una ideología mezcla de socialismo utópico y anarquismo, y actuaban a través de la propaganda y la instrucción de sus miembros.

Aun cuando en las principales ramas de la economía (electricidad, minería, transporte, textiles) se empezaban a formar sindicatos de empresa y federaciones de industria, las características de la actividad industrial, sobre todo la de transformación, fueron propicias para la proliferación de uniones gremiales y sindicatos que agruparon a artesanos de pequeños talleres y establecimientos fabriles medianos, los cuales se convirtieron en las organizaciones más importantes. 25

A fines del siglo XIX, el desafío de la industrialización porfiriana, el despojo de sus medios de producción y la lucha junto a los artesanos permitieron que el proletariado empezara a forjarse una incipiente conciencia de la contradicción capital-trabajo, y se preocupara por crear nuevas organizaciones que rebasaran a las mutualidades y cooperativas.

25) Guadarrama, Rocío, **Los sindicatos y la política en México: la CROM (1918-1928)**, 1981, pp. 21-22, 80.

Además, para 1906 el sector industrial de la clase obrera se fortaleció. Ello se apreció en las demandas que abanderaron sus movimientos: conservación de los hábitos de trabajo, rechazo de la disciplina fabril, mejoras salariales y reducción de jornadas de trabajo. ²⁶

Las huelgas más importantes de este periodo se dieron en la minería, ferrocarriles y la industria textil (Cananea, Río Blanco y Ferrocarril Central), donde las condiciones de explotación y de trabajo, y la intervención de intelectuales y políticos liberales inconformes con el régimen, lograron que los trabajadores se organizaran y articularan movimientos que cuestionaron seriamente a la producción capitalista y al gobierno porfirista. ²⁷

2.3.2 La revolución de 1910 y la clase obrera

En 1910, encontramos a una clase obrera con una composición heterogénea, pequeña, organizativamente débil, carente de una fuerza rectora, diezmada por la represión porfirista e inmersa en un proceso de industrialización desequilibrado y en una

26) Guadarrama, **Los sindicatos y la...**, 1981, p. 21; Leal, Juan Felipe, **Agrupaciones y burocracias sindicales en México: 1906-1938**, 1985, pp. 65-69.

27) Baena, Rivera, **et. al.**, "Propuesta de periodización...", 1980, pp. 19-20; Hernández Padilla, Salvador, **El magonismo: historia de una pasión libertaria 1900-1922**, 1984.

sociedad en crisis. De ahí que su participación en la gestación y desarrollo del movimiento revolucionario fuera marginal. 28

Los estatistas afirman que durante el periodo que va de 1910 a 1917 la clase y el movimiento obreros sufrieron una transformación cualitativa en su organización, estrategia de lucha y demandas. Se implantó y multiplicó la forma sindical de organización, se pasó de la acción directa a la acción múltiple --vistas las virtudes de la participación política a través de las alianzas con las fuerzas triunfantes--, como vía de transformación social, todo ello bajo un clima de tolerancia gubernamental. El resultado fue la tendencia a seguir a los individuos y no a sus convicciones, el fomento del individualismo y la poca cooperación entre los diversos grupos, que impidieron el desarrollo de una conciencia de clase. 29

Al caer Porfirio Díaz, Madero asumió la presidencia con el propósito de fomentar el capitalismo y rescatar a la economía de la depresión en que se encontraba. Pensó que el reformismo liberal era el camino más adecuado para que los cambios se produjeran legal y progresivamente, con absoluto respeto a los derechos e intereses de los diversos grupos sociales. 30

28) Carr, Barry, **El movimiento obrero y la política en México 1910-1929**, 1981, pp. 9, 40.

29) Baena, Rivera, **et. al.**, "Propuesta de periodización...", 1980, pp. 20-22; Clark, Marjorie R., **La organización obrera en México**, 1981, pp. 25-26; Guadarrama, **Los sindicatos y la...**, 1981, pp. 73-74.

Por su parte, la clase obrera durante el gobierno maderista vivió un periodo de experimentación organizativa. Hasta entonces existía una masa obrera desorganizada e indisciplinada, los líderes no promovían una acción unificada, y las organizaciones eran poco serias y ocasionales, de tal manera que las acciones concretas eran casi imposibles. Hubo muchas huelgas, pero casi todas respondieron a demandas locales y temporales. ³¹

No obstante ese caos, en 1912 surge un grupo que dio coherencia al movimiento obrero: La Casa del Obrero Mundial (COM), producto de un acto cultural tendiente a promover el sindicalismo. Sin una estructura formal, se convirtió en aglutinador de todo tipo de organizaciones de trabajadores, principalmente del Distrito Federal, las que en poco tiempo se transformaron en sindicatos, y en semillero de futuros líderes como Luis N. Morones, Celestino Gasca, Samuel Yúdice, Eduardo Moneda, y Antonio Díaz Soto y Gama. ³²

A pesar del impulso organizativo la COM no pudo articular un proyecto sindical y político propio. Por eso en 1915, en medio de la pugna entre Villa, Zapata y Carranza, y bajo difíciles condiciones de vida y de trabajo de los operarios, tuvo que

30) Ruiz, *México: la gran...*, 1984, pp. 134-137, 142.

31) Clark, *La organización obrera...*, 1981, p. 22.

32) Guadarrama, *Los sindicatos y la...*, 1981, pp. 24-25; Carr, *El movimiento obrero y la...*, 1981, pp. 46-47.

aceptar un pacto con el grupo político que ofreció las garantías para mantener los logros alcanzados hasta ese momento y su futuro desarrollo: el constitucionalista, aunque eso implicara romper con la neutralidad política que hasta entonces había caracterizado al movimiento obrero. Con el apoyo del constitucionalismo, la COM inició una campaña sindicalizadora, en la cual siguió impulsando la acción directa. ³³

Al triunfo constitucionalista, Venustiano Carranza tomó las riendas del país con el propósito de conformar un régimen presidencial fuerte, con capacidad para conducir a la modernización nacional. Su primer objetivo fue restablecer el orden constitucional que permitiera el respeto y desarrollo de la libertad, la propiedad privada, así como de una sociedad de corte liberal, donde el monopolio y el agiotaje fueran eliminados. Instrumento básico para alcanzar dicho objetivo serían las reformas sociales promovidas por la revolución y ejecutadas por el Estado. De ahí que para Carranza la lucha de clases debía buscar la igualdad y el equilibrio nacional. ³⁴

33) Reyna, José Luis y Marcelo Miquet, "Introducción a la historia de las organizaciones obreras en México: 1912-1966", 1976, p. 15; Córdova, *La ideología...*, 1981, p. 208; Ruiz, *México: la gran...*, 1984, pp. 258-259; Guadarrama, *Los sindicatos y la...*, 1981, p. 27.

34) Córdova, *La ideología...*, 1981, pp. 215, 217; Ruiz, *México: la gran...*, 1984 p. 48; Leal, Juan F. y José Villaseñor, *En la revolución 1910-1917*, 1988, p. 324.

Durante la puesta en práctica de este programa, surgió un nuevo estilo populista de hacer política, que consistió en la integración de las masas populares al proceso de transformación social, iniciada por el movimiento revolucionario de 1910. La mayoría de los trabajadores de la mediana y gran industria, así como los artesanos urbanos, dieron su apoyo político y electoral al gobierno, lo cual les permitió conducirse con cierta autonomía respecto del poder público para multiplicar e intensificar sus luchas. Ejemplo de ello fue la huelga general de 1916. 35

Sin embargo, la forma como Carranza afrontó esa movilización puso en evidencia el verdadero carácter de su programa político: una concepción rígida del Estado, con gobierno fuerte y autoritario. La represión de la huelga fue el anuncio de lo que en el futuro iba a ser la política laboral: imposición de límites precisos a la acción obrera. 36

Tras la derrota, un sector de la COM encabezado por Luis N. Morones puso en tela de juicio la estrategia de lucha, y de esta forma se delinearon las dos corrientes que se venían desarrollando dentro de la clase obrera: la reformista y la anarcosindicalista. La primera decidió abandonar la acción

35) Córdova, *La ideología...*, 1981, p. 205; Leal y Villaseñor, *En la revolución...*, 1988, pp. 114-115.

36) González Casanova, Pablo, *En el primer gobierno constitucional (1917-1920)*, 1980, pp. 24-25, 92; Córdova, *La ideología...*, 1981, p. 214.

directa e ingresar al terreno político para hacer sentir su fuerza, lo que implicaba establecer alianzas con los políticos triunfantes. La segunda tendencia siguió reivindicando el credo anarquista y su fe en la acción directa. A la postre los reformistas se impusieron, lo que significó el inicio de la subordinación de la clase obrera con respecto al Estado. 37

Lo anterior se vió reforzado por las nuevas leyes laborales plasmadas en la Constitución de 1917. Las que existían con anterioridad eran contradictorias, y producían una cierta inseguridad entre los patronos y los trabajadores debida tanto a su aplicación anárquica como a la total ausencia de procedimientos establecidos.

En la nueva Carta Magna las demandas primordiales de los trabajadores quedaron consignadas y se convirtieron en garantías jurídicas que el Estado consideraba como parte de su programa. Los trabajadores tuvieron derecho a asociarse y negociar contratos colectivos, pero a la vez se les impuso límites mediante el registro de sindicatos, la calificación de los conflictos y huelgas, las comisiones mixtas, y las juntas de conciliación y arbitraje. 38

37) Carr, *El movimiento obrero y la...*, 1981, pp. 38, 81.

38) Leal y Villaseñor, *En la revolución...*, 1988, pp. 326, 330, 361, 380; Clark, *La organización obrera en...*, 1981, p. 173; González, *En el primer gobierno...*, 1980, p. 7; Ruiz, *México: la gran...*, 1984, pp. 261-262, 313.

2.3.3 La clase obrera en la década de los años veinte.

Al iniciar la década de los años veinte el fenómeno más importante fue el vacío de poder producto de la derrota del movimiento campesino, de la imposibilidad de la clase obrera para articular e imponer su proyecto de sociedad, de la debilidad de la burguesía industrial y de la incapacidad de la burguesía terrateniente para mantener su alianza con los demás sectores sociales. 39

Lo anterior sumado a la necesidad de continuar con el proceso de modernización iniciado por Porfirio Díaz (racionalización de la agricultura en gran escala, mejoramiento de la infraestructura --transportes y comunicaciones--, fomento industrial, así como el restablecimiento de relaciones cordiales con Estados Unidos de América y el fortalecimiento del comercio exterior) que sirviera de base a la acumulación de capital, y a la creación de un nuevo Estado, llevó a los gobiernos de este periodo a imponer una nueva legalidad que modificara la vieja estructura social y económica, para lo cual fue necesaria la eliminación de los poderes regionales, la institucionalización del ejército, el control de las masas populares y la creación de un marco para resolver los problemas políticos sin conflicto social. 40

39) Tamayo, *En el interinato de...*, 1987, p. 16; Rivera Castro, José, *En la presidencia de Plutarco Elías Calles (1924-1928)*, 1983, pp. 12-13.

Esta situación fue propicia para la instauración de un régimen con carácter bonapartista capaz de establecer un pacto social en forma de alianzas, cuya base fue la incorporación de las masas populares (obreros y campesinos) al proceso de modernización del Estado.

El desarrollo de este proceso derivó en la consolidación e institucionalización del poder estatal y en el control del movimiento obrero y campesino bajo la idea de la colaboración de clases. Es decir, el gobierno mantuvo su apoyo y fortaleció su control sobre las masas a través de una acción autoritaria y/o conciliadora-mediadora, con ccesiones económicas y políticas a cambio de apoyo y subordinación. 41

40) "Lo que se buscaba, como ya con Carranza, no era, precisamente, eliminar la dependencia económica de México, sino modernizarla,... la dependencia podía coexistir con el desarrollo económico de México, y sobre todo, con el fortalecimiento y consolidación de las instituciones emanadas de la Revolución". Ver Córdova, *La ideología de...*, 1981, pp. 31, 260, 292, 299, 319, 364, 382, 384; Carr, *El movimiento obrero y...*, 1981 p. 130; Hamilton, Nora, *México: los límites de la autonomía del Estado*, 1983, pp. 73, 80, 87; Basurto, Jorge, *Cárdenas y el poder sindical*, 1983, p. 11.

41) "Desgraciadamente, las dificultades económicas de principios de la década de los veinte difícilmente podían alentar al gobierno a tomar partido por los trabajadores. La recuperación, el desarrollo económico y la necesidad de aumentar la producción dictaban esas respuestas". Ver Tamayo, *En el interinato de...*, 1987, pp. 16-18 y 288; Ruiz, *México: la gran...*, 1984, p. 265; Córdova, *La ideología de...*, 1981, pp. 265-266; Carr, *El movimiento obrero y...*, 1981, p. 263; Hamilton, *México: los límites de...*, 1983, p. 92; Loyola Díaz, Rafael, *La crisis Obregón-Calles y el Estado mexicano*, 1984, pp. 160-163.

Obregón, bajo el principio de modernizar y dinamizar al capitalismo mexicano, impuso un proyecto de organización social basado en la autoridad del Estado colocado por encima de la sociedad, el cual fue visto como benefactor y protector de los desposeídos y guardian de los derechos de los poseedores. 42

Por su parte Calles eligió la vía de las reformas sociales, la institucionalización del Estado y la sociedad, y la concentración y centralización del poder. La modernización política impulsada por él estuvo orientada a hacer del sistema político el medio para canalizar las inquietudes de las clases sociales, donde el grupo dirigente del Estado jugara el papel de árbitro y conciliador entre el capital y el trabajo, a través de formas institucionales y mecanismos de intermediación. 43

En los años veinte, la clase obrera se vió en el dilema de luchar dentro o fuera del Estado, ya que, por una parte, la

42) "Los dogmas liberales del siglo XIX, el culto a los derechos individuales, el espíritu de la empresa privada y la libre competencia eran los principios teóricos fundamentales del hombre de Huatabampo". Ver Ruiz, *México: la gran...*, 1984, pp. 163-164. Un aspecto esencial para Obregón fue "la existencia de las clases desiguales", pues estaba convencido de que era el orden natural de la sociedad. Ver Córdova, *La ideología de...*, 1981, pp. 267-268, 272.

43) Córdova, *La ideología de...*, 1981, pp. 347-348; Rivera Castro, *En la presidencia de...*, 1983, p. 9. "Ambos personajes y sus respectivas fuerzas políticas fueron imbricando, en su enfrentamiento, dos formas de gobierno, la caudillesca y la institucional, pero por el contexto de la lucha el proceso llevaba necesariamente a un objetivo único: el fortalecimiento de los organismos estatales de dominación". Ver Loyola, *La crisis...*, 1984, pp. 79-80, 82, 91.

alianza con éste garantizaba un mínimo de derechos a los trabajadores, y por otra, el enfrentamiento significaba la represión y desaparición de las organizaciones. La condición subordinada de los trabajadores con respecto al Estado resultante, se debió a que la clase obrera no pudo resolver dicho dilema y a que su organización se vió auspiciada y regulada desde muy temprano por áquel: la consagración legal de los derechos laborales creó las condiciones propicias para el paternalismo estatal. ⁴⁴

La política obregonista hacia el movimiento obrero fue una combinación de concesiones a las organizaciones obreras y sus líderes con la represión abierta, sin riesgo para el capital y el proyecto de reconstrucción nacional. ⁴⁵

En su turno, Calles formó a las masas en el nuevo estilo de sumisión que se requería: movilización permanente pero localizada, con demandas limitadas y subordinación al sistema autoritario. No sólo engañó a los dirigentes de las masas con promesas, también los hizo partícipes de su propio poder (colaboración de los líderes en la estructura gubernamental).

44) González, *En el primer gobierno...*, 1980, pp. 67-68, Reyna y Miquet, "Introducción a la historia...", 1976, p. 22; Camacho Solís, *El futuro inmediato*, 1981, pp. 21-22.

45) Tamayo, *En el interinato de...*, 1987, pp. 25-26, 29-30.

A cambio, las organizaciones obreras se comprometieron a apoyar a la fracción estatal hegemónica en su lucha contra grupos opositores --incluso a participar militarmente para sofocarlos--, a impulsar su política de paz social, y a mantener las aspiraciones de las masas dentro del marco institucional. 46

El fortalecimiento del Estado fue uno de los elementos que determinaron su relación con los trabajadores. El espacio con que contaba la sociedad civil para expresarse era mayor en la medida que áquel era incipiente. Durante el obregonismo la capacidad de expresión y movilización de la clase obrera fue mayor debido a que sólo se habían sentado las bases jurídico-legales del nuevo Estado, pero el bloque dominante no estaba plenamente constituido. En el callismo los márgenes de acción y de autonomía se redujeron en la misma proporción en que se fortaleció el Estado y se institucionalizaron los canales de actuación, de lucha y negociación política. 47

46) "... los dos objetivos centrales de la política laborista serían reorganizar y reglamentar las relaciones entre el Estado y la sociedad e impulsar al país por la senda del desarrollo económico, para lo cual era una condición *sine qua non* localizar el punto de equilibrio entre las dos fuerzas fundamentales de la sociedad: el capital y el trabajo. Favorecer la inversión productiva y hacer partícipes a los trabajadores de este proyecto económico, a cambio de que sometieran sus objetivos de clase a la nueva lógica de la armonía y de la razón". Ver Rivera Castro, *En la presidencia de...*, 1983, p. 70; Tamayo, *En el interinato de...*, 1987, p. 287. La efectividad de la política laboral callista se reflejó en la disminución de la militancia y agresividad táctica de los sindicatos, en especial de los miembros de la CROM. Ver Carr, *El movimiento obrero y...*, 1981, pp. 183-185; también Camacho Solís, *El futuro inmediato*, 1981, p. 30; y Córdova, *La ideología de...*, 1981, pp. 309-310, 330-331.

Durante este periodo la clase obrera careció de una perspectiva a largo plazo, de un proyecto histórico revolucionario. En cambio desarrolló una filosofía reformista y pragmática, una política de mediaciones y una organización autoritaria. Clase y organizaciones, incluidos los partidos obreros, se volvieron un grupo de apoyo, si bien a diferencia de la etapa anterior ahora tenían el derecho a ejercer presión para llegar a negociaciones y acuerdos entre líderes y caudillos que les permitieran obtener concesiones gremiales. 48

El modo de pensar y actuar de los líderes obreros era impuesto por el Estado. El dominio que mostraban ante la masa trabajadora, sólo era una instancia de la mecánica autoritaria que poco a poco se iba creando para asegurar el control total y definitivo de las masas por parte del Estado. De este modo, la participación política obrera no representó una autonomía de clase, sólo fue parte de la lógica de las relaciones gremiales y personales de la política nacional. 49

47) Camacho Solís, *El futuro inmediato*, 1981, pp. 40-41; Tamayo, *En el interinato de...*, 1987, pp. 289-290.

48) Baena, Rivera, et. al., "Notas sobre la periodización...", 1980, p. 23; González, *En el primer gobierno...*, 1980, pp. 108, 117, 124; Tamayo, *En el interinato de...*, 1987, pp. 18-19; Guadarrama, *Los sindicatos y la...*, 1981, p. 163.

49) González, *En el primer gobierno...*, 1980, pp. 109-110; Córdova, *La ideología de...*, 1981, pp. 327-328.

Específicamente, de 1918 a 1928 el movimiento obrero se caracterizó por la doble dimensión de su lucha: económica y política, determinada por la reorganización de la economía nacional (creciente y gradual división del trabajo y la diversificación de la estructura ocupacional) y las nuevas condiciones políticas que afectaron profundamente la forma de organización y lucha de los trabajadores. 50

Los operarios de los pequeños talleres y el proletariado industrial tomaron la batuta del movimiento, y eligieron como principal estrategia de lucha a la acción múltiple. Esta se tradujo en alianzas entre el sector organizado de los obreros con la fracción político-militar en el poder, que finalmente llevó a la subordinación de la acción sindical con respecto a la burocracia política, así como a la integración de los sindicatos al Estado. 51

50) Baena, Rivera, et. al., "Notas sobre la periodización...", 1980, p. 22; Guadarrama, **Los sindicatos y la...**, 1981, pp. 74, 77.

51) La acción múltiple fue concebida como la simultaneidad de la acción sindical y la política, y "sólo al influjo de esta experiencia..., y a través de sus enfrentamientos cotidianos con los aparatos de regulación del Estado, que los obreros irían imprimiendo su verdadero contenido y fuerza a la acción sindical y advirtiendo el papel histórico del sindicalismo". Ver Guadarrama, **Los sindicatos y la...**, 1981, pp. 165, 170, 79. Sin embargo, la clase obrera se quedó con la firme convicción de que la política consistía en el apoyo a los regímenes en turno. Ver Clark, **La organización obrera...**, 1981, pp. 62-63. "Las razones prácticas del ingreso a la política quedan envueltas en un mundo oscurecido que abandona el análisis de la clase de los anarquistas y lo sustituye por otro de hechos y fuerzas personales y gremiales". Ver González, **En el primer gobierno...**, 1980, pp. 89, 115; Rivera Castro, **En la presidencia de...**, 1983, pp. 72-73

En este contexto, el sindicalismo reformista, incluso los sindicatos de industria tradicionalmente combativos (textil, minero, ferrocarrilero, petrolero) gozaron de una notoria autonomía frente a un régimen sin instituciones económicas, sociales y políticas consolidadas. Los enfrentamientos entre obreros y patronos alcanzaron altos índices de violencia debido a la precariedad de los mecanismos de control y a la anarquía reinante en los marcos jurídicos que regían sus relaciones. 52

Las principales causas de las huelgas del periodo fueron la negativa a conceder aumentos salariales y al reconocer a los sindicatos, la lucha por una jornada laboral de ocho horas, contra el despido injustificado de obreros, malos tratos, violación de convenios, por una mayor seguridad e higiene, por la separación de esquiroleros y de capataces, y por solidaridad. 53

La organización y lucha obrera durante este periodo estuvo representada por dos grandes organizaciones: la Confederación General de Trabajadores (CGT) y la Confederación Regional de Obreros Mexicanos (CROM).

52) Camacho Solís, *El futuro inmediato*, 1981, pp. 31-32; Guadarrama, *Los sindicatos y la...*, 1981, pp. 66-67.

53) Clark, *La organización obrera...*, 1981, p. 101; Tamayo, *En el interinato de...*, 1987, pp. 200-201.

La Confederación Regional de Obreros Mexicanos quedó formalmente constituida en 1918 durante un congreso convocado por las autoridades del estado de Coahuila, posiblemente por órdenes de Carranza, quien tenía la intención de crear una central obrera semioficial. 54

La composición de la CROM fue heterogénea, reflejo de las características prevalecientes del proletariado, lo cual influyó en su capacidad de respuesta: campesinos, burócratas, artesanos, obreros industriales, así como vendedores ambulantes, sirvientas, cargadores de comercio, toreros, enterradores, inquilinos, colonos y hasta prostitutas. En general se caracterizó por tener escasa penetración en el proletariado industrial, mucha influencia en agrupaciones de artesanos y sectores marginados, una importante presencia entre empleados de la burocracia y escasa influencia en el campo.

Todos estos trabajadores se afiliaron a la CROM ya sea como sindicatos de oficio, fábrica o ramo, federaciones locales, regionales, estatales o como federaciones industriales nacionales y por oficios. 55

54) Carr, *El movimiento obrero y la...*, 1981, pp. 89-90; Guadarrama, *Los sindicatos y la...*, 1981, pp. 43-44.

55) Tamayo, *En el interinato de...*, 1987, pp. 63, 65-66; Guadarrama, *Los sindicatos y la...*, 1981, pp. 47, 99-101; Rivera Castro, *En la presidencia de...*, 1983, pp. 21-22; Carr, *El movimiento obrero y la...*, 1981, p. 162.

El reclutamiento y la organización de la CROM fueron antidemocráticos y centralistas, pequeños grupos de líderes designaban a los representantes sindicales y ejercían el dominio sobre los trabajadores de base a través de grupos de choque, brigadas de esquiroles, corrupción, oportunismo y traición.⁵⁶

Desde su fundación y durante una década, la corriente hegemónica dentro de la CROM se concentró en el llamado Grupo Acción (GA), al frente del cual se colocó Luis N. Morones, prototipo de líder sindical de la época. Integrado a lo más por 20 miembros, su principal función fue controlar y dirigir a todos los sindicatos afiliados, para lo cual hizo uso de métodos como el boicot, la oposición abierta y el chantaje.

Los principales miembros del GA tuvieron como antecedente común su pertenencia a la Casa del Obrero Mundial, y basaron su éxito en una estricta disciplina que permitía presentar siempre un frente unido tanto frente al resto de líderes y los sindicatos de la organización, como hacia el exterior de la misma. Así pudieron normalmente imponer sus acuerdos.

El Grupo Acción fue el corazón de una cerrada burocracia sindical cromista, que pronto dominó los principales puestos de

56) Rivera Castro, *En el gobierno de...*, 1983, pp. 32-34; Guadarrama, *Los sindicatos y la...*, 1981, pp. 50-52, 187.

elección y cargos directivos a todos los niveles; tal predominio fue la base de su participación en la lucha política. 57

Inicialmente los líderes de la CROM pasaron por una fase idealista, quizá por la cercanía de su pasado anarquista, pero sus luchas en contra del Estado los llevaron a la conclusión de que el proyecto obrero más esperanzador estaba en el sindicalismo práctico.

A partir de entonces, el proyecto de la central fue eminentemente pragmático, político, oportunista y colaboracionista. Entre sus principios estuvieron: la lucha de clases como un derecho moral de los explotados cuyo propósito era obtener un mejoramiento económico y moral (y no la destrucción de la sociedad burguesa); la concepción del Estado mexicano como revolucionario, y por tanto susceptible de otorgar garantías a los trabajadores, así como de permitir la participación de éstos en el gobierno; y la colaboración entre las clases (participación en el proyecto de desarrollo industrial). El desapego doctrinal estaba orientado en última instancia a consolidar la fuerza política de la central y la de sus líderes.

57) Carr, *El movimiento obrero y la...*, 1981, pp. 162-163; Guadarrama, *Los sindicatos y la...*, 1981, p. 52; Tamayo, *En el interinato de...*, 1987, pp. 60-61.

En la práctica la CROM adoptó una estrategia basada en el sindicalismo reglamentado y eficaz (con total apego a la Constitución) y en la acción política (alianzas y cooperación con los gobiernos revolucionarios y sus campañas nacionalistas, su proyecto de desarrollo industrial y de reorganización de las instituciones políticas), con miras a conseguir el mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores, así como el reconocimiento oficial de sus organizaciones. Con ello reforzaron la ideología de paz social y armonía entre las clases. 58

Durante los años veinte la CROM cumplió varias funciones: 1) social: mediador entre los trabajadores y otros sectores sociales y el Estado; 2) política: grupo de apoyo del Estado frente a sectores disidentes, políticos o económicos, locales, regionales o estatales, internos y externos, lo que le permitió desempeñar funciones públicas e integrarse a la burocracia política; 3) jurídico-laboral: la precariedad e inestabilidad de los aparatos de control y las leyes laborales, llevó a la CROM a fungir como el conciliador del conflicto entre los patrones y los trabajadores; y 4) económica: por un lado, su incrustación

58) Los líderes cromistas creían que el cambio gradual de las estructuras sociales se alcanzaría a través de "la reglamentación de la dinámica obrero-patronal, su regulación por el Estado y la incorporación paulatina de los trabajadores a los organismos políticos de dirección". Ver Guadarrama, *Los sindicatos y la...*, 1981, pp. 44-45, 47; también Tamayo, *En el interinato de...*, 1987, pp. 70-71, 75; Carr, *El movimiento obrero y la...*, 1981, pp. 164-165, 187; Rivera Castro, *En la presidencia de...*, 1983, p. 26; Clark, *La organización obrera...*, 1981, pp. 61, 63.

en el aparato de Estado facilitó el impulso de algunos proyectos obreros como la generalización y homogeneización de las condiciones de trabajo en cada una de las industrias, el contrato tipo, etcétera, por otro se convirtió en un factor importante dentro del programa de desarrollo económico nacional promovido desde el Estado. 59

El fin de la CROM como fuerza político-social fue generado por los mismo elementos que le dieron vida: los lineamientos y necesidades de la política nacional; específicamente, por la pugna desencadenada por el asesinato de Alvaro Obregón. 60

Fue en la tercera década del presente siglo que la Confederación General de Trabajadores quedó constituida. Estuvo integrada principalmente por agrupaciones textiles, de tranviarios, de telefonistas, tabaqueros, de obreros de artes gráficas, procedentes de Puebla, Veracruz, Jalisco, Tamaulipas, Aguascalientes, Distrito Federal, Estado de México, Zacatecas, Coahuila y Guanajuato. 61

59) Guadarrama, **Los sindicatos y la...**, 1981, pp. 127-129.

60) "El fin de este sindicalismo múltiple estuvo, asimismo, determinado por la negación de las mismas condiciones que le dieron vida: los pactos políticos... Los nuevos tiempos demandaban un reacomodo de los hombres en el poder, de los grupos políticos y de las organizaciones sociales, en aras de la consolidación del Estado y de la permanencia de sus instituciones". Ver Guadarrama, **Los sindicatos y la...**, 1981, p. 171.

61) Rivera Castro, **En el gobierno de...**, 1983, pp. 116-117.

Desde su fundación estuvo controlada por los anarco-sindicalistas y se definía como un conjunto de sindicatos y organizaciones autónomas, libres en todo aquello concerniente a sus asuntos internos y a su acción sindical. Nunca intentó centralizar su vida orgánica, por el contrario puso empeño en la promoción de núcleos obreros, sindicatos y grupos culturales. Todos los comités ejecutivos de la central y sus sindicatos estuvieron integrados por trabajadores que podían ser revocados y no recibían sueldo por el cargo, con lo que evitaron la creación de una burocracia. 62

La CGT o central roja, tenía a la lucha de clases como el principio fundamental y al comunismo libertario como objetivo supremo. Su método de lucha por excelencia fue la acción directa (enfrentamiento entre clases sin mediaciones) y excluía toda acción política que coartara su autodeterminación sindical y permitiera la intervención del Estado en sus asuntos. Se oponía a toda clase de reformismo que promoviera la colaboración entre capital y trabajo. Sus principales instrumentos de lucha fueron la huelga, el boicot, el sabotaje, entre otros.

La ideología fue el elemento en torno al cual giró la cohesión interna de la central, a tal grado que su lucha se orientó prioritariamente a combatir las influencias ajenas a sus

62) Guadarrama, *Los sindicatos y la...*, 1981, p. 122; Tamayo, *En el interinato de...*, 1987, p. 123.

principios, y sólo en segundo término a la defensa de los derechos de sus agremiados. ⁶³

El grupo que controló el poder dentro de la CGT se aglutinó en el Centro Sindicalista Libertario (CSL), organismo que asumió como funciones la vigilancia y dirección ideológica y el crecimiento organizativo. Entre sus miembros figuraron Rafael Quintero, José C. Valadés, Ciro Mendoza, Luis Araiza y Alberto Arauz de León. La fuerza del CSL provenía del prestigiado activismo de sus integrantes y de su estructura (subcomités especiales para reclutar e integrar nuevos sindicatos y grupos análogos al Centro). ⁶⁴

En la primera etapa de la CGT, anarquista, que comprende el periodo de Obregón, los sindicatos industriales más importantes, o bien pertenecieron a la CGT, o bien mantenían algún tipo de vínculo con ella --electricistas, petroleros y ferrocarrileros. Sin embargo, no llegó a ser una central industrial fuerte y con carácter nacional debido a que más allá del valle de México, su fuerza era bastante desigual, y su movimiento sólo respondía a un sentimiento puramente gremial (el odio y la oposición a la CROM), que le fue útil para tener mayor coordinación pero que no

63) Rivera Castro, *En el gobierno de...*, 1983, pp. 117-118; Tamayo, *En el interinato de...*, 1987, pp. 133-134, 138.

64) Tamayo, *En el interinato de...*, 1987, pp. 125-127.

atrajo a los sectores industriales. Además, siempre tuvo problemas para mantener el número de agrupaciones afiliadas. 65

No sólo el conflicto ideológico-político enfrentó a la CGT con la CROM, también la competencia por la afiliación de sindicatos. La lucha entre ambas fue desigual, no sólo por el mayor tamaño de la CROM, sino por el apoyo que ésta recibía del Estado, mientras que la CGT era objeto de su represión, facilitada por el hecho de que la mayoría de sus acciones se ubicaban fuera de la ley. 66

Las constantes confrontaciones ideológicas y sindicales dividieron rápidamente a la central, a pesar de los esfuerzos del CSL por mantener la unión. Las mismas luchas internas producto en muchos casos de conflictos ideológicos, fueron debilitando las bases del anarcosindicalismo.

Entre las causas de la decadencia de la CGT se encuentran la incapacidad de la dirección para plantear una estrategia global; la represión ejercida por las fuerzas gubernamentales; la corrupción de algunos dirigentes como Rosendo Salazar, José G. Escobedo, Luis Araiza y Tiburcio González; escasos recursos materiales para mantener comunicación con los sindicatos afiliados y para apoyar conflictos; la emergencia del Partido

65) Clark, *La organización obrera...*, 1981, pp. 71, 73; Tamayo, *En el interinato de...*, 1987, pp. 128, 161-162.

66) Tamayo, *En el interinato de...*, 1987, pp. 160-161.

Comunista como una corriente de oposición y de penetración en algunas áreas cegetistas; y la oposición de facciones en su seno que produjo corrientes hegemónicas así como la salida de afiliados. 67

El agotamiento del anarquismo y el surgimiento de un falso radicalismo oportunista fueron el resultado de la crisis interna cegetista, pero lo más importante fue que la mayoría de sus bases se dieron cuenta que la mejor vía del cambio social eran las alianzas político-militares.

La CGT pudo ser la heredera de la CROM como organización hegemónica, pero su anarquismo declaratorio, la incapacidad de sus líderes para sustituir a Morones, y su poco ímpetu revolucionario se lo impidieron. 68

2.3.4 La corporativización del movimiento obrero

Los gobiernos posrevolucionarios habían intentado hacer del Estado una entidad política fuerte, autónoma, colocada por encima de las clases y estrechamente vinculada a las masas populares. No obstante para 1928 el gran problema de México seguía siendo la debilidad del Estado producto del

67) Guadarrama, *Los sindicatos y la...*, 1981, pp. 156-157; Rivera Castro, *En la presidencia de...*, 1983, pp. 134-135; Tamayo, *En el interinato de...*, 1987, p. 137.

68) Córdova, *En una época de crisis (1928-1934)*, 1984, pp. 62-63; González, *En el primer gobierno...*, 1980, pp. 14-16.

individualismo y faccionalismo de los hombres que participaban del poder. 69

La crisis desencadenada por la muerte de Alvaro Obregón, demostró que las relaciones políticas no podían seguir sosteniéndose sobre la alianza de ciertos grupos y el caudillo u hombre fuerte, ni postergar más las demandas sociales en aras del proyecto económico --industria y agricultura productiva--, y de la institucionalización. Por tanto, era urgente vincular a las diferentes partes del organismo político y social en un programa nacional. 70

Con el ascenso de Lázaro Cárdenas a la presidencia de la república se vislumbró una posible solución a la crisis, ya que su preocupación fundamental fue el fortalecimiento del Estado, para hacer de él una entidad social con posibilidades de llevar a cabo los cambios que requería el país.

Su proyecto pretendió reivindicar el contenido político y social de la revolución, sobre la base de un programa administrativo, social y político congruente con la idea de un

69) "El rasgo distintivo del periodo 1928-1938 es la recomposición política, social y económica del país. Por ello son años decisivos para el desarrollo posterior del sindicalismo". Ver Baena, Rivera, et. al., "Propuesta de periodización...", 1980, pp. 24-25; Córdova, *La política de masas del cardenismo*, 1981, p. 39.

70) Loyola, *La crisis...*, 1984, p. 90; Guadarrama, *Los sindicatos y la...*, 1981, pp. 158-161.

desarrollo nacional acelerado. Específicamente, los objetivos del gobierno cardenista fueron: 1) experimentar con formas no capitalistas y casi socialistas de propiedad y control de los medios de producción, 2) controlar ciertas áreas productivas estratégicas, 3) organizar social y políticamente a los diversos sectores sociales que participaban en el desarrollo bajo la supervisión estatal (corporativización). Es decir, pretendía realizar una reestructuración de la sociedad más radical que la practicada por sus antecesores. 71

Al igual que los regímenes anteriores, el cardenismo vio en las masa populares el instrumento ideal para poner en práctica su proyecto de gobierno. Reconsideró el papel que jugaban como motor del progreso, y detectó que no sólo se trataba de satisfacer sus demandas, sino también de ayudarles a conformarse políticamente. Para Cárdenas la nueva tarea que se le planteaba al Estado era convertir a los trabajadores en núcleo de una fuerza activa capaz de cumplir una función social (la reconstrucción del Estado), a través de sus organizaciones y su movilización. A su vez, ello le permitiría adoptar posiciones más avanzadas, en términos de una política económica favorable a los trabajadores y a la sociedad en general. De hecho, la

71) León, Samuel e Igancio Marván, *En el cardenismo*, 1983, pp. 19, 31. Cárdenas "tenía como punto de partida, al igual que sus predecesores, conducir al país a un desarrollo más acelerado, pero sobre bases más acordes con los postulados revolucionarios". Ver Basurto, *Cárdenas y el poder sindical*, 1983, pp. 9-10; Hamilton, *México: los límites...*, 1983, p. 135; Córdova, *En una época de...*, 1984, pp. 239-240; *La política de masas...*, 1981, pp. 34-35.

transformación del partido del Estado (PNR) respondió a la lógica de movilización y organización de los sujetos sociales que participaban políticamente. La integración de los obreros y campesinos al partido permitió su incorporación a la política.

72

Hasta entonces, la heterogénea composición del proletariado permitió su manipulación y obstaculizó la formación de una clase obrera consciente e independiente; sus luchas fueron poco fructíferas pues muchos de sus logros fueron obra del gobierno. El proletariado industrial tenía poco peso debido a su reducido número y al desarrollo capitalista desigual, dentro de él los obreros de las ramas más capitalizadas y modernas (minería, textil, ferrocarriles, energía eléctrica, petróleo) se convirtieron en los más fuertes, lo que les permitió tener más éxito en sus luchas respecto al resto de los trabajadores. En general, las organizaciones obreras seguían siendo autoritarias, paternalistas, con una estrategia pragmática y oportunista, y escasa participación de las bases. 73

72) "La organización de los trabajadores y la transformación consecuente del PNR operó el milagro y el Estado, finalmente encontró el pueblo que necesitaba para legitimarse en la sociedad mexicana". Ver Córdova, *La política de masas...*, 1981, pp. 160-161; también *En una época de...*, 1984, pp. 88, 222-223, 224-225, 230-231; León y Marván, *En el cardenismo*, 1983, pp. 19, 29, 238-239, 289; Basurto, *Cárdenas y el poder...*, 1983, pp. 67-68; Camacho Solís, *El futuro inmediato*, 1981, pp. 37-40.

73) Meyer, "El conflicto social y los gobiernos del maximato", 1978, p. 113; Basurto, *Cárdenas y el poder...*, 1983, p. 170; Hamilton, *México: los límites...*, 1983, p. 110.

Las anteriores características, y sobre todo su estrecha relación con los gobiernos de Obregón y Calles explican la crisis del movimiento obrero organizado en 1928.

El colapso de la CROM se debió a las diferencias dentro de la familia revolucionaria (la sucesión presidencial de 1928). La rapidez con que la central fue eliminada como fuerza política debilitó la capacidad del movimiento sindical para mantenerse unido provocando la dispersión y división de las organizaciones (desbandada de la CROM, incapacidad de movilización de la CGT y la CSUM proscrita). Así, la clase obrera, dividida, dispersa y débil, no tuvo los elementos necesarios para afrontar la crisis económica de 1929. 74

En un primer momento, la crisis económica y la actitud conservadora de Calles como jefe máximo, fueron los obstáculos para la reorganización de las filas obreras, situación favorable al gobierno cuyo propósito era acelerar la acumulación de capital a expensas del trabajo. Durante 1930-32 hubo despidos en masa, reajustes, suspensiones, reducción de jornadas, congelamiento y rebaja de los salarios, miseria, y hambre entre los trabajadores. Sin embargo, éstos se mantuvieron en lucha contra sus explotadores a pesar de no tener una dirección unificada, honesta y responsable. Las movilizaciones tuvieron

74) Loyola, *La crisis...*, 1984, pp. 31, 63, 77; Basurto, *Cárdenas y el poder...*, 1983, p. 167; Rivera Castro, *En la presidencia de...*, 1983, pp. 186-187; Carr, *El movimiento obrero y la...*, 1981, p. 262.

por objetivo alcanzar ciertas mejoras en las condiciones de vida y de trabajo, pero también la búsqueda de una nueva relación con el gobierno. Por ello el periodo preelectoral de 1934 intensificó la agitación obrera. 75

Con la desaceleración de la crisis económica la dispersión generalizada llegó a su fin y comenzó una lenta pero progresiva recuperación del movimiento obrero. Los enemigos a vencer fueron la división y la lucha interna, de ahí que el principal objetivo a alcanzar resultó ser la unificación.

La respuesta de los gobiernos del maximato al ascenso y extensión del movimiento obrero fue la implantación legal de un instrumento que le permitiera controlarlo. Expedida en plena crisis económica (1931) la Ley Federal del Trabajo (LFT) vino a llenar el vacío organizativo que dejara la CROM y se convirtió en el mejor camino institucional para unificar al proletariado del país, y homogeneizar sus relaciones con el capital y con el Estado. 76

La LFT partió del supuesto de que las organizaciones obreras eran débiles, poco desarrolladas y minoritarias, por lo que no

75) Meyer, "El conflicto social...", 1978, p. 4; Córdova, *En una época de...*, 1984, pp. 83, 86, 121; Basurto, *Cárdenas y el poder...*, 1983, pp. 15, 167.

76) Córdova, *En una época de...*, 1984, pp. 75, 145, 195; Reyna y Miquet, "Introducción a la historia...", 1976, pp. 38-39; Guadarrama, *Los sindicatos y la...*, 1981, p. 181.

podían enfrentar a las caóticas y peligrosas relaciones capitalistas. Se pensaba que con sólo proteger a los trabajadores el Estado imponía un régimen de igualdad entre ellos y los patrones y remediaba su debilidad. La ley se apegaba a las disposiciones del artículo 123 constitucional, y quizá su única innovación residió en su carácter federal. ⁷⁷

El nuevo código laboral unificaba las relaciones laborales, particularmente la organización de los patrones y trabajadores, las condiciones de los contratos de trabajo y los conflictos laborales, bajo el control y arbitraje del Estado. Esta doble función la ejercería a través de la obligatoriedad del registro de las organizaciones y del establecimiento de un sistema judicial especial ante el cual se ventilarían los conflictos obrero-patronales. Pero el verdadero propósito de la ley fue convertir a la huelga en acto jurídico previsto y con ello evitar que se convirtiera en una acción subversiva del orden. Se aceptaba a la huelga no como un derecho sino como un medio de coacción en defensa de los intereses de la clase obrera.

Los patrones y los trabajadores objetaron las limitaciones que se les imponía a través de la LFT, aunque vieron en la interpretación y aplicación de la misma el mayor problema. ⁷⁸

77) Córdova, *En una época de...*, 1984, p. 97; *La ideología de...*, 1981, pp. 234-235; Clark, *La organización obrera...*, 1981, p. 174.

78) Córdova, *En una época de...*, 1984, pp. 96-97, 104-105, 107-108, 200; Basurto, *Cárdenas y el poder...*, 1983, p. 23;

El desenlace del conflicto Calles-Cárdenas dió a éste último el control del Estado, y cimentó una nueva relación con la clase obrera organizada que había demostrado su efectividad como elemento de reforma. Cárdenas deseaba que los obreros y campesinos se transformaran en una fuerza activa y poderosa, que defendieran sus intereses por sí mismos, se integraran a una relación de coexistencia pacífica con los patrones y otros sectores sociales, y que además, ayudaran al Estado en el logro de intereses comunes. 79

El movimiento obrero, en cambio, vio a la coalición (el frente popular) como un medio de defender a la revolución mexicana, pues coincidía con el Estado en la necesidad de terminar de reconstruir al país y asegurar su independencia económica y política. Colaborar con el Estado significó integrarse a su estructura corporativista, lo cual a su vez les otorgó un cierto derecho a exigir el cumplimiento de sus demandas. 80

Hamilton, *México: los límites...*, 1983, p. 97; Clark, *La organización obrera...*, 1981, pp. 208-209; Meyer, "El conflicto social...", 1978, p. 153.

79) Hamilton, *México: los límites...*, 1983, pp. 124-125. Cárdenas temió a la unificación obrero-campesina que rebasara la capacidad de control del Estado. Ver Córdova, *La política de masas...*, 1981, p. 112.

80) Córdova, *En una época de...*, 1984, p. 234; *La política de masas...*, 1981, pp. 162-163, 167; Hamilton, *México: los límites...*, 1983, p. 141.

Ante la coincidencia de objetivos generales, la relación entre el gobierno de Cárdenas y el movimiento obrero tomó la forma de simbiosis, en la cual el segundo fue dependiente del primero. Ello condujo a un paternalismo que impidió la maduración política de la clase obrera y su conciencia. Por eso, las pugnas entre corrientes político-sindicales por los puestos directivos fueron el mayor problema que ésta enfrentó durante el periodo cardenista. 81

Al iniciar la década de los años treinta, el desprestigio cromista, el descontento provocado por la política económica para afrontar la crisis --reducción de salarios y reajustes de personal--, la Ley Federal del Trabajo y el distanciamiento entre el Estado y los trabajadores, fueron los factores que permitieron el surgimiento de un proyecto obrero favorable a la acción sindical independiente y democrática al margen del Estado, el cual tomó cuerpo en la Confederación General Obrero Campesina de México (CGOCM), fracción disidente de la CROM dirigida por Lombardo Toledano. 82

Los principales objetivos de la nueva central fueron la reconstrucción de la unidad obrera bajo los principios del

81) Basurto, *Cárdenas y el poder...*, 1983, p. 170; Hamilton, *México: los límites...*, 1983, pp. 121, 133-134; Córdova, *La política de masas...*, 1981, p. 171; León y Marván, *En el cardenismo*, 1983, p. 151.

82) Córdova, *En una época de...*, 1984, p. 164; Guadarrama, *Los sindicatos y la...*, 1981, pp. 182-183.

apoliticismo y la acción directa, con rechazo al Estado y a la forma como los gobiernos posrevolucionarios conducían al país, así como promover un cambio cualitativo en las estructuras organizativas tendiente a la creación de sindicatos nacionales de industria.

Esta central obrera pudo realizar sus huelgas y enfrentar al gobierno con relativo éxito debido a que, por un lado contaba con el apoyo de Cárdenas, y por otro supo interpretar y concretar las demandas de unos trabajadores debilitados y divididos. Ello no sólo sirvió para defender sus empleos y conseguir mejoras económicas, sino también para presentarse como una fuerza indispensable para el gobierno revolucionario, más aún cuando la capacidad de movilización del nuevo movimiento obrero aumentó conforme se acercaba la sucesión presidencial de 1934. ⁸³

Los avances en materia reivindicativa, organizativa y de unificación que la central logró, corrieron paralelos a las pugnas internas por la dirección entre los tres principales sectores que la integraban representados por Lombardo Toledano, por Fidel Velázquez y Fernando Amilpa --éstos seguían reproduciendo las prácticas cromistas-- y algunos dirigentes comunistas, que amenazaban con dividirla. ⁸⁴

83) Córdova, *En una época de...*, 1984, pp. 167-168, 227-228; Guadarrama, *Los sindicatos y la...*, 1981, p. 184; Meyer, "El conflicto social...", 1978, p. 108-109.

Durante el gobierno de Cárdenas hubo una amplia coincidencia de intereses entre la dirección de la CGOCM y el Estado, en torno a los ideales de unidad obrera y nacional, por eso el proletariado quedó en la idea de que sus intereses eran los mismos que los del gobierno y la revolución mexicana. El mutuo apoyo que a partir de entonces se brindaron fue positivo para ambas partes, política y económicamente, y se concretó en la fundación de una nueva central, símbolo de la unidad: la Confederación de Trabajadores de México, la cual actuó de común acuerdo con el gobierno, aceptó las directrices que éste le marcó, y comenzó a construir mecanismos eficientes de control corporativo sobre el movimiento obrero. ⁸⁵

84) Hamilton, *México: los límites...*, 1983, pp. 112-113.

85) La CTM no se preocupó "por la transformación de las estructuras del país, ya que ésta vendría naturalmente con apoyar las acciones del gobierno...". Ver Basurto, *Cárdenas y el poder...*, 1983, pp. 74, 116-117; Reyna y Miquet, "Introducción a la historia...", 1976, pp. 58-59; Camacho Solís, *El futuro inmediato*, 1980, pp. 113, 122.

III. LA NUEVA HISTORIA SOCIAL

El paradigma que queremos abordar en este capítulo está ubicado dentro de la disciplina histórica contemporánea. Fue producto de un movimiento renovador gestado en Gran Bretaña en los años treinta, que giró en torno a las propuestas de Marx, Gramsci y Lukács.

En la siguiente década aparecieron los primeros trabajos de un nuevo enfoque histórico, entre los cuales sobresalió el libro de Maurice Dobb, **Estudios sobre el desarrollo del capitalismo** (1945). El impacto de esta obra en el medio académico se reflejó en el entusiasmo con que historiadores y economistas formaron grupos de trabajo para desarrollar dicho estilo. Incluso el propio Dobb encabezó uno de ellos, formado por estudiosos que posteriormente alcanzarían gran prestigio: C. Hill, R. H. Hilton, John Saville, E. J. Hobsbawm, Raphael Samuel, Raymon Williams y E. P. Thompson. Además su militancia activa en el Partido Comunista Británico (PCB) le dio una característica especial al mismo.

La represión soviética de la revolución húngara propició que varios de esos historiadores marxistas se separaran del PCB y buscaran abrir otros espacios de expresión y acción política. Uno de los más entusiastas disidentes fue E. P. Thompson, quien en 1959 logró formar una revista, **New Left Review**, la cual se

dedicó a publicar trabajos relacionados con la crítica del capitalismo industrial.

Para 1963, la difícil situación de la izquierda británica, la severa crisis financiera de la publicación y la disputa teórica con algunos de los colaboradores, llevaron a Thompson a delegar la dirección de la misma en Perry Anderson. A partir de entonces, la revista privilegió los debates teóricos en torno a la estructura de clases, particularmente las propuestas de Althusser, Mandel, Lacan, y acerca de la naturaleza de la crisis del capitalismo en Gran Bretaña. ¹

El trabajo que tuvo mayor resonancia en el campo historiográfico fue el de Althusser ya que, bajo un esquema marxista estructural, afirmó que "la historia es un proceso sin sujeto", basándose en la concepción "científica" de la historia, que veía al capital como una estructura y reducía la historia del capitalismo al desarrollo de sus contradicciones, de tal modo que la acción humana no tiene cabida en ella. ²

Thompson elaboró una larga refutación de las concepciones de Althusser señalando que eran erróneas en cuanto a la relación teoría-dato empírico y el papel de la acción humana en los

1) Hobsbawm, Eric, "De la historia social a la historia de la sociedad", 1983, pp. 6-8; Aracil, Rafael y M. García Bonafé, "Marxismo e historia en Gran Bretaña", 1983, pp. 10-13.

2) Aracil y García, "Marxismo e historia en...", 1983, pp. 30-31.

procesos históricos. Para ello, utilizó las figuras epistemológicas de lo objetivo y subjetivo. ³

En primer lugar, reconoció que estas instancias tienen existencia independiente una de la otra, y que el conocer por parte del sujeto, juega el papel de enlace entre ambas. Sin embargo, ese conocer no está forzosa y absolutamente determinado por el pensamiento, sino que el objeto, a través de sus propiedades, participa activamente, e incluso llega a determinar al pensamiento, es decir, lo objetivo se puede conocer empíricamente. ⁴

Para Thompson, un proceso histórico puede y debe conocerse a través de sus propios términos, porque la realidad es más rica que los conceptos abstractos y lógicos. Por lo demás, el referente real que se tiene no son estructuras, sino hombres actuantes y pensantes.

De ahí que un historiador debe suponer que los datos empíricos que maneja tienen una existencia real y son testimonio de un proceso histórico. Por tanto, las explicaciones del mismo deben

3) Esta crítica la encontramos desarrollada en el libro de Edward P. Thompson, **Miseria de la Teoría**, cuyo argumento principal es que la historia no es producto de un ejercicio mental y lógico, sino de la actividad humana, por tanto debe haber un diálogo entre teoría y evidencia empírica; Aracil y García, "Marxismo e historia en...", 1983, pp. 32, 36; Thompson, Edward P., **Tradición, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial**, 1979, pp. 310-312.

4) Thompson, **Miseria de la Teoría**, 1981, pp. 35-36.

revelar por qué sucedió así y no de otra manera, ya que todo proceso posee su propia racionalidad, y por más que se quiera no se pueden ordenar sus acontecimientos al margen de ella.

Entonces, la lógica histórica consiste en encontrar un método de investigación adecuado a los materiales históricos, donde la demostración es un diálogo entre teoría y dato empírico. Para nuestro autor, el mejor método es el materialismo histórico debido a que permite estudiar los procesos sociales en su totalidad, destacando la interrelación de cada una de sus partes, así como su lógica y la racionalidad de la causación.

En segundo lugar, Thompson concibe al hombre como un ser histórico compuesto por lo objetivo y lo subjetivo, el ser (experimentar) y el pensar entremezclados, lo que lo convierte en agente y fuerza (objeto y sujeto) en los procesos sociales. ⁵

5) Thompson afirma que "El pasado humano no es una agregación de historias discretas, sino un conjunto unitario de comportamientos humanos, en los que cada aspecto se relaciona de determinadas maneras con los otros, análogamente a como los actores individuales entran entre sí en determinadas relaciones (mediante el mercado, mediante relaciones de poder y subordinación, etcétera). En la medida en que estas acciones y relaciones dan origen a cambios, que se convierten en el objeto de la investigación racional, podemos definir esta suma como un proceso histórico, es decir, una suma de prácticas ordenadas y estructuradas de maneras racionales". Ver Thompson, *Miseria de la Teoría*, 1981, pp. 70, 37, 51, 67, 84, 94, 118-119, 158-159; también *Tradicición, revuelta y ...*, 1979, p. 298; y Meiksins Wood, Ellen, "El concepto de clase en E.P. Thompson", 1982, p. 97.

El enfrentamiento de Althusser y Thompson permite apreciar que tras la liquidación del stalinismo, las interpretaciones marxistas se dividieron en dos grandes vertientes. Por un lado la estructural, la cual concibe a la historia como una sucesión de modos de producción definidos en términos teóricos. Por la otra aquella que se liberó del determinismo económico y sus rígidos esquemas y concibió a la historia como producto de la lucha de clases, donde la actividad, la conciencia y el sentir del hombre participan activamente. ⁶

3.1 E.P. Thompson y la "historia desde abajo" *

Es precisamente la propuesta de E.P. Thompson la que mayor eco tuvo en nuestro continente. En la década de los años sesenta llegó a los Estados Unidos de América, donde su mejor exponente fue Eugene Genovese y su obra sobre la esclavitud. En los ochentas, en México sirvió de base para construir una alternativa historiográfica obrera. Por ello es pertinente exponer los principales aspectos de la misma: los conceptos de clase social, experiencia, conciencia, cultura y lucha de clases. ⁷

6) Thompson, *Tradición, revuelta y ...*, 1979, p. 9.

* Este término es fiel a la connotación que le dió la tradición histórica británica "que buscó explorar la amplia base social de los procesos históricos e iluminar el papel del pueblo común en la conformación de la historia", Meiksins Wood, "El concepto de clase en ...", 1982, p. 88.

7) El trabajo de Eugene Genovese concentra la influencia de Gramsci y E. P. Thompson, y muestra que los esclavos pudieron

3.1.1 Clase social

La clase no es un concepto teórico, es ante todo un proceso histórico, social y cultural, que rebasa el ámbito de la producción inmediata, y dentro del cual se encuentran la actividad humana, el conflicto y el cambio. Su base se encuentra en las relaciones de producción antagónicas, pero sus formas particulares son moldeadas por la acción y la conciencia del hombre que participa. La clase es una relación encarnada en hombres con intereses, experiencias, tradiciones, valores comunes, y no un simple grupo de trabajadores dentro de un proceso de producción.

Entonces, la clase entendida como relación y proceso significa que "las relaciones objetivas con los medios de producción son significativas en la medida que establecen antagonismos, conflictos y luchas; que estos conflictos y luchas moldean la experiencia social en formas de clase". Además esas relaciones imponen su lógica en los procesos sociales a través del tiempo, es decir, la clase tiene un referente histórico real empíricamente observable. Por otro lado, también tiene una función heurística que permite la organización de la evidencia histórica. ⁸

adaptarse al sistema esclavista a través de un sistema de valores básicamente religiosos, Aracil y García, "Marxismo e historia en...", 1983, pp. 38, 39, 42, 44.

8) Thompson nos dice "Estoy firmemente convencido de que no podremos entender este fenómeno (las clases) si no lo vemos como una formación social y cultural, como algo que surge de unos

En el proceso de formación de la clase hay que enfatizar la participación de sus miembros, el empeño de hacerse a sí misma bajo determinadas relaciones productivas. Por eso Thompson nos dice que "la clase aparece cuando algunos hombres como resultado de experiencias comunes (heredadas o compartidas), sienten y articulan la identidad de sus intereses, entre ellos y contra otros hombres cuyos intereses son diferentes (y corrientemente opuestos)". Una clase se forma por una determinación objetiva, pero también por su propia actividad dentro de un proceso de lucha entre clases. De ahí que ninguna definición teórica o modelo estructural puede dar luz sobre el proceso de formación de clase. ⁹

3.1.2 Experiencia de clase

La actividad, el quehacer del hombre, constituyen para Thompson la experiencia, a la cual concibe como una pluralidad de

procesos que sólo pueden ser estudiados en pleno funcionamiento y a lo largo de un dilatado periodo histórico... si observamos a esos hombres a través de un adecuado periodo de cambio social veremos ciertos patrones en sus relaciones, ideas e instituciones. Una clase se define por los propios hombres según y cómo vivan su propia historia; y, en última instancia, ésta es su única definición posible", Thompson, Edward P., *La formación histórica de la clase obrera. Inglaterra: 1780-1832*, vol. 1, 1977, pp. 10-11, 7-9, vol. 3, p. 562; también *Tradicón, revuelta y ...*, 1979, p. 34-36; Meiksins Wood, "El concepto de clase en ...", 1982, pp. 91, 97, 98, 100.

9) Thompson, *La formación histórica de la...*, vol.1, 1977, pp. 7-8; *Tradicón, revuelta y...*, 1979, pp. 38-39; *Miseria de la Teoría*, 1981, pp. 166-167; Meiksins Wood, "El concepto de clase en...", 1982, p. 92.

acontecimientos relacionados entre sí, determinados por las relaciones materiales, pero que incluyen respuestas mentales y emocionales de los individuos debido a que las relaciones de producción nunca se imponen a seres en blanco, sino a sujetos históricos, activos y conscientes, que las viven en términos de necesidades e intereses. Se trata de una experiencia elaborada y compleja, estructurada racional y culturalmente. ¹⁰

3.1.3 Conciencia de clase

La conciencia de clase es "la formación de una identidad de intereses comunes, la estructuración clasista de la experiencia en términos culturales, encarnada en tradiciones, valores, ideas y formas institucionales". La manera como se desarrolla esa conciencia de clase, así como las formas de organización política y social permiten observar empíricamente la formación de la clase. ¹¹

Hasta aquí, Thompson nos plantea el siguiente panorama: una formación social con relaciones de producción específicas, donde los hombres viven esas relaciones en forma de experiencia y por ese medio elaboran una conciencia de clase, que a su vez les

10) Thompson, *Miseria de la Teoría*, 1981, pp. 19, 20, 253; *La formación histórica de la...*, vol. 1, 1977, p. 8; Meiksins Wood, "El concepto de clase en...", 1982, p. 97.

11) Thompson, *La formación histórica de la...*, vol. 1., 1977, p. 8; vol. 2, 1977, p. 16; Aracil y García, "Marxismo e historia en...", 1983, p. 22; Meiksins Wood, "El concepto de clase en...", 1982, p. 99.

permite participar activamente en los procesos históricos. La experiencia de las personas no sólo está compuesta de pensamiento y acción, sino también de sentimientos, valores y normas que nacen de y son parte de las contradicciones materiales. Por tanto, la otra cara del fenómeno es el sistema de valores, la cultura. ¹²

3.1.4 Cultura y lucha de clases

Dentro de la lógica histórica, según Thompson, un examen materialista de los valores debe hacerse a partir del modo de vida de los hombres, de sus relaciones familiares, comunitarias y productivas, es decir, de sus actos, ideas, costumbres, tradiciones, en suma de su cultura de clase. ¹³

Por último, E.P. Thompson nos dice que el proceso de formación de la clase permite observar como la lucha de clases es previa y

12) Desde el punto de vista de Thompson existe un *silencio* en la obra de Marx en cuanto a los aspectos morales y culturales, la manera como las relaciones sociales de producción están imbricadas con los sistemas de valores y las formas culturales, Véase, **Miseria de la Teoría**, 1981, p. 315.

13) "Los valores no son *pensados* ni *pronunciados*; son *vividos*, y surgen en los mismos nexos de vida material y de relaciones materiales que nuestras ideas. Son las necesarias normas, reglas expectativas, etcétera, aprendidas (y aprendidas en nuestros sentimientos) en el marco del *habitus* del vivir; y aprendidas en primer lugar en el seno de la familia, en el trabajo y en el interior de la vida de la comunidad inmediata... Además, los valores, en no menor medida que las necesidades materiales, serán siempre un ámbito de *contradicciones*, de lucha entre valores y concepciones de la vida *alternativos*", pues en cada contradicción hay un conflicto de valor como uno de intereses, Thompson, **Miseria de la Teoría**, 1981, pp. 268-269.

más universal que la clase misma, en tanto se trata del conflicto inherente a las relaciones de producción. Lo plantea de la siguiente manera: las relaciones de producción distribuyen a la gente en situaciones de clase, las cuales tienen antagonismos objetivos y conflictos de intereses, experimentan su realidad, luchan por sus intereses comunes, y en este proceso se descubren como clase a través de su conciencia. 14

La formación histórica de la clase obrera. Inglaterra: 1780-1832 es el trabajo de Thompson donde mejor queda plasmada su concepción histórica de la clase obrera. En dicha obra se describe cómo el avance del capitalismo industrial rompe con una relación estable entre patrones y trabajadores, y la manera como éstos últimos buscan adaptarse a las nuevas condiciones a través de su cultura.

Los trabajadores ingleses identifican sus intereses comunes y opuestos, lo que junto a su reacción contra la creciente explotación, les permite desarrollar una conciencia de clase y una organización laboral y política. Por eso para Thompson la clase obrera no es un producto automático del sistema fabril, sino una mezcla de los cambios, luchas y continuidades objetivas y culturales que llevaron a su formación.

14) Thompson, **Tradición, revuelta y...**, 1979, pp. 37-38; **Miseria de la Teoría**, 1981, p. 169; Meiksins Wood, "El concepto de clase en...", 1982, pp. 89-91.

También resalta en su obra un tema muy importante: el enfrentamiento de dos modelos culturales, el formado por los pequeños productores, artesanos y semiproletarios, y la nueva cultura desarrollada a partir de la disciplina fabril-industrial, las necesidades del capital industrial, y las nuevas doctrinas sociales y religiosas. Estos elementos produjeron una transformación cultural compleja, así como un movimiento de resistencia al cambio por parte de los trabajadores. Sin embargo, Thompson demuestra cómo este proceso nunca rompió la cultura tradicional, ni aseguró una nueva fuerza de trabajo. 15

15) Thompson, *La formación histórica de la...*, vols. 1, 2, 3, 1977; *Tradicón, revuelta y...*, 1979, pp. 270-271; Aracil y García, "Marxismo e historia en...", 1983, pp. 19-23.

IV. CORRIENTE AUTONOMISTA

4.1 Crítica a la visión estatalista de la clase y movimiento obrero mexicanos

Al iniciar la década de los años ochenta el Instituto Nacional de Antropología e Historia vio nacer en su Departamento de Estudios Históricos un seminario que reunió a varios investigadores interesados en producir una visión alternativa del movimiento obrero mexicano.

Para ellos, era claro que hasta esa fecha imperaba una interpretación "estatalista" en ese campo de estudios, la que a partir de esquemas teóricos y de una visión homogeneizante y reductiva (excluyente de la práctica de clase), concibe a la clase obrera como inmadura y subordinada al Estado posrevolucionario debido a que, por un lado, los triunfadores pusieron en práctica una nueva política basada en la manipulación de las masas populares y, por otra parte, la misma inmadurez e incapacidad de los trabajadores los llevó a adherirse al Estado. Por ello, gran parte del trabajo realizado bajo este enfoque se dedicó a desentrañar la historia de las alianzas que se establecen entre el Estado y el movimiento obrero.

Para los estatalistas la lucha obrera y la conciencia de clase presentan una linealidad progresiva, estrechamente relacionada

con la producción y con determinadas líneas político-ideológicas (etapa artesanal - anarcosindicalismo, etapa industrial - comunismo). Así, el desarrollo histórico de la clase obrera es la expresión del paso de la clase en sí a la clase para sí. ¹

De acuerdo con esa crítica, el seminario del movimiento obrero pretendió ocuparse de otra faceta del fenómeno: la forma cómo los trabajadores participaron, y con ello determinaron al movimiento obrero, desde las fábricas. Para hacerlo, necesitaron partir de otros elementos de análisis. En adelante, por movimiento obrero entenderían un proceso histórico a través del cual se forma la identidad de clase, la clase misma, gracias a la actividad de sus miembros, y dentro del cual, la lucha de clases es el factor explicativo central. ²

En sus manos la historia del movimiento obrero se convirtió en una historia que va más allá de los líderes, las organizaciones y sus relaciones con el Estado, que se puede contar a partir de la vida y los conflictos cotidianos de los trabajadores, fuera y dentro de sus centros de trabajo, porque la lucha obrera es

1) Seminario del movimiento obrero y la revolución mexicana de la DEH, "Del Leviatán al viejo topo: historiografía obrera en México, 1920/1930", 1982, pp. 42-46; García Díaz, Bernardo, "Acción directa y poder obrero en la ACROM de Orizaba (1918-1922)", 1984, pp. 15-16; Camarena, Mario, Luis G. Necoechea y Bernardo García Díaz, "La acción directa: la industria textil en los años veinte", 1987, p. 198-199.

2) García Díaz, "Acción directa y poder obrero...", 1984, p. 16; Camarena, Necoechea y García, "La acción directa: la industria...", 1987, p. 199; Seminario del movimiento obrero y la revolución mexicana, "Del Leviatán al...", 1982, p. 43.

permanente y continua. Los estudios de caso --ya por rama industrial o por fábrica--, la historia testimonial u oral, resultaron entonces las formas idóneas para contar la verdadera historia de la clase obrera. ³

4.2 Formación de la clase obrera mexicana

Los autonomistas ubican la formación de la clase obrera mexicana en el periodo que va de 1880 a 1940, durante el cual los trabajadores reaccionaron y se adaptaron a las exigencias de la fábrica, es decir, se llevó a cabo su asimilación total al sistema capitalista, al tiempo que establecieron organizaciones para defenderse a sí mismos. Dentro de ese proceso, la etapa más significativa fue la que corre de 1918 a 1929, pues en ella se dieron cambios definitivos para la clase trabajadora como el rompimiento total con sus raíces rurales y artesanales, la consolidación de sus organizaciones, específicamente el sindicato, y se establecieron nuevas relaciones con los patronos, el gobierno y la sociedad en general. En suma, se

3) "Ciertamente no existe un esquema predeterminado de lo que es la clase obrera, es decir, no existe su esencia histórica, pues es un sujeto social en constitución. Por ello existe como movimiento de fábrica, de barrio, en regiones y épocas determinadas, y finalmente como una adscripción nacional", Seminario del movimiento obrero y la revolución mexicana, "Del Leviatán al...", 1982, p.51; Ferrer, Guadalupe y Paco Ignacio Taibo II, "Los hilanderos rojos", 1979, pp. 736-737; Camarena, Mario, "Disciplina e indisciplina: los obreros textiles del valle de México en los años veinte", 1984, p. 4.

desarrolla una identidad proletaria con amplias expectativas de lucha. ⁴

En esta línea de trabajo, se han enfatizado algunos factores clave para comprender mejor la naturaleza de la clase obrera en nuestro país. Uno de ellos es el origen social de sus miembros, en el que se distinguen tres vertientes. La primera, y la más numerosa fue la de los campesinos, que vieron en el trabajo fabril una actividad temporal y una fuente de ingresos complementarios, imagen reforzada por la irregular oferta de trabajo y por la ubicación de las fábricas (ya sea a las afueras de la ciudad o en áreas rurales). De ahí que tipos de relaciones, costumbres, valores campesinos se reprodujeran en los centros industriales --la vestimenta, actividades agrícolas, el tipo de demandas, etcétera.

La segunda consistió en un contingente artesanal procedente en su mayoría de pequeños talleres que quebraron o fueron absorbidos por los grandes establecimientos industriales. También incluía artesanos sin empleo o en busca de mejores salarios.

Hay que resaltar el hecho de que tanto los campesinos como los artesanos perdieron su independencia relativa con respecto a los ritmos de trabajo y la relación con la producción cuando

4) Camarena, Mario y Lief Adleson, "Historia social de los obreros industriales mexicanos, 1918-1929", 1985, pp. 69, 87.

ingresaron a las fábricas, a pesar de que los segundos conservaron un cierto conocimiento sobre los procesos de trabajo.

Por último, la naciente clase obrera mexicana contó con un reducido grupo de trabajadores industriales, pertenecientes sobre todo a una segunda generación de obreros, ya acostumbrados a la disciplina y la jerarquía industriales. Estas características les permitieron crear una identidad de clase a partir de la cual plantearon demandas generales y propiamente proletarias (mejores condiciones de trabajo y mayor control del proceso productivo).

La inestabilidad laboral generada por las fluctuaciones del mercado, las actividades agrícolas que aún atraían a un buen número de trabajadores, o el abandono de las fábricas por falta de expectativas, fueron otros factores que influyeron en la formación de la clase obrera.

En cuanto a los establecimientos industriales, la situación fue muy inestable y heterogénea. Los procesos productivos variaban según la rama, el grado de tecnificación y la organización del proceso productivo. En general, la estructura fabril combinaba la maquinaria con el trabajo manual, y la optimización de la producción dependía tanto de las formas disciplinarias como de las nuevas tecnologías. ⁵

En esas condiciones se gestó entre los trabajadores un sentimiento de opresión y descontento, el cual se manifestó en una constante resistencia al tipo de trabajo y la estructura de poder dentro de la fábrica. Prueba de ello son las demandas planteadas: disminución de la jornada, mejores condiciones de trabajo y de vida, seguridad laboral, calidad y costeabilidad de la producción, promociones y una mejor distribución de la riqueza.

Las empresas calificaron a este movimiento de indisciplina e insubordinación, y buscaron contrarrestarlo desconociendo conquistas previas con la implantación de una nueva disciplina, por la fuerza o bien negándose a reconocer sus organizaciones.

6

En las adversas condiciones de vida y de trabajo de los obreros, y en la resistencia empresarial a todo tipo de reivindicaciones y organización de los trabajadores, se encuentra la base de las luchas laborales y el porqué de la acción directa como táctica privilegiada de lucha proletaria. 7

5) *Ibid.*, pp. 70-76.

6) Camarena, "Disciplina e indisciplina: los obreros textiles...", 1984, pp. 4, 9, 11-12; Camarena y Adleson, "Historia social de los obreros...", 1985, pp. 78-80; Ferrer y Taibo II, "Los hilanderos...", 1979, p. 688.

7) García Díaz, "Acción directa y poder obrero...", 1984, pp. 22-23;

La resistencia obrera se dió en dos niveles: el individual y el colectivo. En ambos la indisciplina fue el modo primario de defender los derechos que los trabajadores consideraban naturales (su condición humana y su experiencia laboral). Los departamentos paraban continuamente a causa de accidentes, maltratos o arbitrariedades. ⁸

La búsqueda del arreglo de los conflictos obrero-patronales en el lugar de trabajo, sin intermediarios, y utilizando mecanismos de presión como paros, tortuguismo, violación de órdenes, hostigamiento de capataces y mandos medios, burla y reto al poder patronal, sabotaje contra las máquinas, o reorganización autónoma de los procesos productivos, es la esencia de la acción directa. Esta no sólo tenía un objetivo reivindicador, sino también cuestionaba a la estructura de la fábrica capitalista. ⁹

8) Camarena, Necochea y García, "La acción directa: la industria...", 1987, pp. 190-192.

9) "... el tumulto, la acción directa contra la amenaza de competencia por la fuente de trabajo y la organización espontánea distinguen una forma de acción política. Esto es más cercano a lo que autores como Hobsbawm, Rudé y Thompson describen para los albores del capitalismo. Se sustentan, como dice Thompson, en una economía moral que postula derechos naturales (al trabajo, a la subsistencia). El motín, según Hobsbawm y Rudé, era una manera de presión abierta de las clases trabajadoras a los patrones antes de la aparición de los sindicatos...", en Adleson, Lief, "Identidad comunitaria y transformación social: estibadores y petroleros en Tampico (1900-1925)", 1984, p. 30; Ferrer y Taibo II, "Los hilanderos...", 1979, p. 742; Camarena, Necochea y García, "La acción directa: la industria...", 1987, pp. 191, 195; García Díaz, "Acción directa y poder obrero...", 1984, p. 15.

La lucha directa dependió mucho de la cohesión y organización de los trabajadores, que en un primer momento sólo pudieron echar mano de una organización informal fincada en sus nexos familiares, étnicos y amistosos, con un fuerte sentimiento democrático, y donde la solidaridad fue el elemento que le dió fuerza dentro de la fábrica. 10

Los factores que permitieron a los trabajadores adaptarse al nuevo ámbito industrial y formar una clase obrera, fueron la conservación de sus ideas, costumbres y tradiciones, la resistencia al trabajo fabril, y la solidaridad desarrollada en torno a sus luchas. Es decir, las prácticas comunes y las luchas cotidianas permitieron la identificación de intereses con un sentido de clase, sobre la cual se construyó su conciencia. Paralelamente, la interrelación de lo tradicional y lo fabril creó una cultura proletaria. 11

El movimiento informal y solidario dentro de la fábrica coincidió con la aparición de organizaciones obreras formales (sindicatos), propiciadas por el contexto de reconstrucción política, lenta y heterogénea, después de la revolución mexicana, por las expectativas creadas por el artículo 123

10) Camarena, "Disciplina e indisciplina: los obreros...", 1984, p. 6, 10; Camarena, Necochea y García, "La acción directa: la industria...", 1987, p. 178; Camarena y Adleson, "Historia social de los obreros...", 1985, p. 81.

11) Camarena, Necochea y García, "La acción directa: la industria...", 1987, pp. 169, 187-189.

constitucional, así como la creciente necesidad de defender a los obreros.

Los primeros sindicatos fueron una prolongación de la organización informal de los trabajadores, y tuvieron como objetivo defender los intereses de sus agremiados, en terrenos como la conservación de las tradiciones, la reducción de las consecuencias de la explotación y la adaptación a las nuevas condiciones fabriles. Además, fieles a la práctica solidaria, ahora entre sindicatos, podían ejercer más presión y generar un fuerte sentimiento de pertenencia de clase. En pocas palabras, fueron expresión de la cultura obrera. ¹²

4.3 La clase obrera y el Estado mexicanos

Para 1918, ya existe una identidad de clase obrera, pero aparece una diversificación de intereses y tácticas de lucha, que incluso llegan a ser antagónicos, en las dos grandes organizaciones sindicales de la época: la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) y la Confederación General de Trabajadores (CGT).

12) Camarena y Adleson, "Historia social de los obreros...", 1985, pp. 76-78; Camarena, "Disciplina e indisciplina: los obreros...", 1984, p. 10; Camarena, Necoechea y García, "La acción directa: la industria...", 1987, p. 192.

En principio, ambas organizaciones reconocieron por una parte la necesidad de organizarse para acceder a mejoras inmediatas y gestar cambios sociales radicales, y por otra a la lucha de clases como el principio fundamental de la relación obrero-patronal. Esto habla de sus raíces comunes en el movimiento anarquista del siglo XIX, y la influencia de la lucha radical europea. Sin embargo, conforme se desarrollaron adquirieron diferencias significativas. ¹³

La Confederación Regional Obrera Mexicana consideraba que la causa del conflicto obrero-patronal radicaba en la falta de capacitación obrera, concebía a la educación como medio para lograr la participación del trabajador en la conducción de los procesos productivos, e incluso proponía estimular el cambio tecnológico.

Desde esa perspectiva el conflicto se suaviza y exige otro mecanismo de lucha: la negociación con los patrones, sobre todo con el gobierno. Para ello debía introducirse al terreno de la política y cultivar a los altos políticos, a la vez que presionar al poder público para que reglamentara las relaciones obrero-patronales. De esta forma, el sindicato adoptaría un papel de intermediario en la relación capital-trabajo. Consecuente con estos objetivos, la CROM tuvo que crear una estructura organizativa centralizada.

13) Camarena, Necoechea y García, "La acción directa: la industria...", 1987, pp. 199, 200, 203.

Por el contrario, la Confederación General de Trabajadores mantuvo una postura radical y militante. Para esta central la única forma de defender los intereses obreros era a través de la lucha de los propios trabajadores, mediante la acción directa y la organización. Por tanto, la estructura de ésta última debía ser democrática y autónoma, ajena a toda colaboración con grupos políticos. ¹⁴

Las acciones obreras de este periodo no se dieron aisladas, estuvieron inmersas en un contexto político: la reconstrucción del Estado posrevolucionario. Ello se puede apreciar en la influencia que el gobierno ejerció en las organizaciones obreras. Por un lado, el apoyo dado a la CROM debido a la afinidad de ideas en torno al progreso, el desarrollo industrial, el control obrero y la transformación social. Por el otro, la represión de la acción radical cegetista.

Conforme se fortaleció el gobierno central los parámetros de la acción obrera se definieron con mayor precisión y dieron lugar a las Juntas de Conciliación y Arbitraje y la Ley Federal del Trabajo. Junto con los factores económicos ambos afectarían en lo sucesivo la función y forma de la lucha y las organizaciones obreras, ya que contribuyeron a dar un mayor

14) Camarena y Adleson, "Historia social de los obreros...", 1985, p. 82-83; Camarena, Necochea y García, "La acción directa: la industria...", 1987, pp. 200- 202.

reconocimiento de los sindicatos, a reforzar el autoritarismo sindical y a formar una burocracia intermediaria entre los trabajadores y los patrones, plenamente identificada con los lineamientos gubernamentales.

No obstante, la combatividad de los sindicatos autónomos persistió e incluso pasó a formar parte de una cultura obrera, mezcla de lo tradicional y lo fabril, opuesta a la explotación del sistema capitalista. ¹⁵

4.4 El desarrollo de la clase obrera y los estudios de caso

Los principales planteamientos de la corriente autonomista los encontramos expresados en estudios de caso por ramas industriales o fábricas específicas, en el periodo que va de fines del siglo XIX hasta la tercera década del siglo XX.

La rama textil revistió particular importancia para los autonomistas, específicamente la que se estableció en el corredor D.F, Puebla, Veracruz, sobre todo porque desde los años treinta del siglo pasado en esos sitios se empezaron a establecer talleres textiles, mismos que durante el porfiriato experimentaron un crecimiento espectacular basado en la inversión extranjera, y en una alta concentración de capital y

15) Camarena y Adleson, "Historia social de los obreros...", 1985, pp. 82-86; Camarena, "Disciplina e indisciplina: los obreros...", 1984, pp. 8-9.

de producción. Las grandes sociedades anónimas, como el Centro Industrial de Orizaba, S.A., que impulsaron la tecnificación acelerada (introducción de energía eléctrica, husos de alta velocidad, telares automáticos, estampadoras) y la diversificación productiva (algodón, lana, lino, yute, seda, tejidos de punto y bonetería). Entre las principales fábricas de esa región se contaban La Constanza Mexicana, Cocolapan, Río Blanco, Santa Rosa. 16

Esas empresas estuvieron organizadas por departamentos (hilado, tejido, estampado, etcétera), correspondientes a cada una de las fases del proceso productivo, aunque en ellas se mezclaban actividades parciales manuales con otras ya mecanizadas.

La especificidad del proceso productivo determinó las características de la fuerza de trabajo y el tipo de organizaciones obreras que surgieron. Existía una jerarquización entre los trabajadores basada en su destreza y don de mando (maestros, aprendices, ayudantes, capataces, administradores) o en su función (obrero especializado y obrero de mantenimiento -- mecánicos, electricistas, carpinteros, etcétera--). Además, los obreros se veían obligados a la especialización (con lo que surgió la figura del obrero no calificado). La forma de pago se hacía tanto por jornada como a destajo, lo que iba de la mano

16) Camarena, Necoechea y García, "La acción directa: la industria, 1987, pp. 171-172; García Díaz, "Acción directa y poder obrero...", 1984, pp. 16-17.

con el alargamiento de los turnos laborales y la reducción real de los salarios.

Para mantener el ritmo de trabajo, los patronos recurrieron a una rígida disciplina dentro y fuera de las fábricas (multas, castigos, despidos). Con ella combatían las costumbres y tradiciones de los obreros, pero sobre todo el control que tenían aún del proceso productivo.

El funcionamiento de la fábrica resultó incompatible con la antigua forma de vida y de trabajo de los obreros --más para los campesinos que para los artesanos--, pero de mayor trascendencia fue que el sistema fabril implicó para ambos la pérdida de sus instrumentos de trabajo y el control del proceso productivo. ¹⁷

Hostilidad e inseguridad en el empleo generaron diversas respuestas por parte de los trabajadores: unos se defendieron

17) Una descripción de la fábrica textil típica de fines del siglo XIX la encontramos en Radkau, Verena, "La Fama" y la vida. La fábrica y sus obreras, 1984, pp. 24-26; Camarena, Necoechea y García, "La acción directa: la industria...", 1987, pp. 177, 179-183, 184, 186-187; Camarena, "Disciplina e indisciplina: los obreros...", 1984, pp. 4-7. En cuanto a la jornada laboral García Díaz dice "...el trabajo lo iniciaban diariamente a las seis de la mañana; a las ocho y media salían a desayunar y se formaban rápidamente para lograr ser los primeros registrados por los rurales apostados en la entrada, a fin de que les alcanzara la media hora dada para desayunar, ya en su casa, en la fonda o bien en la calle hasta donde llegaban los canasteros que iban desde las otras villas; regresaban a las nueve y volvían a salir a la una de la tarde para comer; retornaban al trabajo a las dos, para salir definitivamente a las ocho de la noche", Un pueblo fabril del porfiriato: Santa Rosa, Veracruz, 1981, pp. 38, 43-46.

implementando prácticas como el nomadismo, el regreso al campo o a las actividades preindustriales; otros cayeron en el alcoholismo, la conducta antisocial o indiferente; y algunos más se adaptaron a las nuevas condiciones. 18

Dentro de la fábrica los movimientos de resistencia obrera fueron provocados por la estructura de dominación que prevaleció, las adversas condiciones de vida y de trabajo, las diferencias entre nacionales y extranjeros, el despotismo de los administradores y capataces, y tuvieron expresiones individuales y colectivas. Los trabajadores textiles luchaban de un modo espontáneo y en el momento en que tenía lugar el conflicto hacían sentir su presión a través de marchas, gritos, paros, sabotajes, intimidaciones, huelgas.

El uso tan generalizado de la acción directa en el ramo textil se explica por las características de la fuerza de trabajo, el tipo de enfrentamiento con los patrones y la influencia de ideologías radicales. En la realidad, estas prácticas gestaron una organización informal que estuvo mediada por lazos de parentesco, étnicos y amistosos; mientras más fuertes mayor cohesión y solidaridad aportaban en sus nuevas luchas. 19

18) García Díaz, **Un pueblo fabril del porfiriato...**, 1981, pp. 66-68, 84.

19) Camarena, "Disciplina e indisciplina: los obreros"..., 1984, pp. 4, 6, 9-12; García Díaz, **Un pueblo fabril del porfiriato...**, 1981, pp. 105, 108, 109, 117, 118, 122; "Acción directa y poder obrero...", 1984, pp. 22-23; Ferrer y Taibo II, "Los hilanderos...", 1979, p. 742; Camarena, Necochea y García, "La

La agitación permanente y continua en el interior de la fábrica en defensa de su modo de vida, de sus valores y de su experiencia, las prácticas comunes de resistencia, el descubrir a sus enemigos y el enfrentamiento sistemático contra ellos, es lo que permitió, según los autonomistas, la formación de la clase obrera y su conciencia, así como una cultura obrera opuesta a la explotación y al sistema de producción capitalista.

20

Hacia la mitad de la primera década del siglo XX, los obreros textiles se vieron en la necesidad de formar sindicatos afiliados a distintas centrales nacionales, que les permitieran la participación organizada en la lucha contra los patrones. En los hechos esto sólo fue una prolongación de su organización informal previa.

La peculiaridad de la industria textil durante este periodo fue la coexistencia de la CROM y la CGT. La primera se identificaba con el proceso de institucionalización del conflicto de clases, era partidaria de la armonía y la negociación entre el capital y el trabajo, y jugó un papel de mediador y conciliador en los conflictos. La segunda, en cambio acción directa: la industria..., 1987, pp. 169, 178, 190-192, 195.

20) Camarena, "Disciplina e indisciplina: los obreros...", 1984, p. 4, 8, 9; Camarena, Necochea y García, "La acción directa: la industria...", 1987, pp. 187-189; García Díaz, **Un pueblo fabril del porfiriato**, 1981, pp. 86, 117-118.

impulsaba la autonomía organizativa y una acción radical, y era enemiga de la colaboración con el gobierno. 21

La industria petrolera es otra rama industrial que ha concentrado la atención de los autonomistas, especialmente la establecida en Tampico, Tamaulipas, aunque no ha recibido un tratamiento tan amplio como la textil.

Para el último tercio del siglo XIX, Tampico se modernizó a la vez que se convirtió en el segundo puerto más importante del país. En un primer momento la expansión comercial fue el motor del cambio, pero con el descubrimiento del petróleo y la oleada de inversiones extranjeras se concluyó la transformación total del puerto.

La primera modernización comercial afectó a la fuerza laboral de los muelles, donde se incrementó la intensidad de las labores, se deterioró el nivel del salario, el empleo se volvió irregular, la libertad de elección de empleo desapareció y la contratación de la mano de obra quedó en manos de intermediarios. La tensión social que ésto generó se exacerbó

21) García Díaz, **Un pueblo fabril del porfiriato...**, 1981, pp. 86, 110-111, 126; "Acción directa y poder obrero...", 1984, pp. 15-16, 21-22; Camarena, Necoechea y García, "La acción directa: la industria...", 1987, pp. 188-189, 192, 194, 198-203; Camarena, "Disciplina e indisciplina: los obreros...", 1984, pp. 10; Sariago, Juan Luis "Anarquismo e historia social minera en el norte de México, 1906-1918", 1985, pp. 121-122; Ferrer y Taibo II, "Los hilanderos...", 1979, pp. 671-675, 685-686, 708.

con la acción represiva contra los trabajadores por parte del gobierno tampiqueño.

La fase más importante de expansión y crecimiento del puerto aconteció entre 1910 y 1921. Los principales campos petroleros aparecieron al sur y oeste de la ciudad. Para mediados de la década de los veinte se había operado una transformación de las relaciones laborales y sociales de sus habitantes. La nueva función del dinero y el vacío político, se combinaron con los conflictos entre las empresas y una fuerza de trabajo sin ataduras tradicionales.

El tumulto, la acción directa contra la amenaza de competencia por la fuente de trabajo y la organización espontánea, fueron rasgos distintivos de las luchas de los trabajadores tampiqueños. La huelga de la empresa "El Aguila" en 1924 lo ejemplificó bien. ²²

4.5 Variantes del paradigma autonomista

Dentro del paradigma autonomista encontramos propuestas que introducen otros elementos al análisis. Se puede decir que en general comparten el interés por estudiar a la clase obrera

22) Hasta aquí hemos resumido la propuesta que Adleson desarrolla en sus trabajos "Identidad comunitaria y transformación social: estibadores y petroleros en Tampico (1900-1925)", 1984; y "Coyuntura y conciencia: factores convergentes en la fundación de los sindicatos petroleros de Tampico durante la década de 1920", 1979.

mexicana a partir de su relación con la fábrica, sin embargo, consideran que la relación fuerza de trabajo-proceso productivo es el elemento principal en la explicación de la formación y desarrollo de la clase y movimiento obreros, a los cuales estudian durante periodos largos que van más allá de los años veinte de este siglo. 23

El trabajo de Juan Luis Sariago acerca de la minería es un buen ejemplo. Para este autor el porfiriato significó el inicio de la minería mexicana moderna ya que en ese momento se moderniza tecnológicamente --sobre todo en las áreas de extracción, beneficio y fundición del metal-- a la vez que diversificó su producción.

En un primer momento la composición de la fuerza de trabajo en este sector fue heterogénea (semiagrícola y semiminera) y carecía de identidad clasista, lo que resultaba explicable dadas las formas de proletarización y fijación al trabajo, la ausencia de organización y la política paternalista de los capitalistas extranjeros. Sin embargo, la influencia del anarquismo logró gestar una conciencia nacionalista que desde la clandestinidad promovió la acción directa como su principal forma de lucha, con la que estuvo en condiciones de dar respuesta a la explotación

23) Yolanda Montiel también expresa la necesidad de comprender la relación entre desarrollo científico-tecnológico y su uso en la organización del trabajo para poder entender los cambios de la fuerza de trabajo y su organización, **Industria automotriz y automatización (el caso de VW de México)**, 1987.

y a la proletarización. Por otra parte, el trabajo en cuadrillas y el sistema de pago a destajo (bonificaciones adicionales al salario), fueron mecanismos que aprovecharon para tener un mayor control sobre la productividad.

Una segunda modernización tecnológica se dió en los años cincuenta fincada ahora en la recomposición del capital. El Estado y la burguesía nacional se asociaron con el capital extranjero, acentuando la dependencia financiera y tecnológica con respecto al exterior. Esto le dió posibilidad a las grandes empresas de implementar una nueva organización del trabajo. La racionalización que promovieron --sustitución progresiva del trabajo manual por un uso intensivo de capital-tecnología--, tenía como objetivos flexibilizar a la mano de obra y alterar los patrones del mercado de trabajo (eliminar la autonomía y el poder de negociación que los grupos de trabajo, el obrero profesional y el minero de oficio habían ejercido a través de las cuadrillas, el destajo y los talleres).

El estudio de la compañía Real del Monte en Pachuca en los años sesenta indica que la formación del proletariado minero está relacionada con las condiciones objetivas, la composición y evolución de la mano de obra, el mercado de trabajo y las características económico-sociales de la región donde se ubica la fábrica o la rama industrial. Específicamente, la proletarización de los mineros es producto de su incorporación al mercado de trabajo y su integración al proceso productivo que

depende del tipo de producción y organización de la misma (uso de máquinas, racionalización, atomización y parcialización de los procesos de producción). 24

Luis Reygadas por su parte introduce una perspectiva analítica más global, ya que busca explicar las relaciones entre el proceso de formación objetiva de la clase obrera y el desarrollo de sus luchas --es decir el proceso de trabajo y la acción obrera--, así como las que se establecen entre la empresa, el Estado, los sindicatos y los trabajadores de base, en un contexto específico. Dichas relaciones incluyen desde el grado de desarrollo de la industria, las formas de incorporación al trabajo por parte de los obreros, el nivel de tecnificación del proceso de trabajo, las condiciones de vida en los centros de producción, las características de la empresa, hasta las condiciones económicas y políticas del país.

Este planteamiento está desarrollado en su trabajo sobre las minas de carbón de Nueva Rosita, Coahuila, centro urbano que surgió y creció exclusivamente en función de la actividad extractiva del carbón y de la refinación del zinc. En la década de los años veinte, ahí imperaban desfavorables condiciones de

24) Hemos resumido el argumento de los trabajos de Sariego Rodríguez, Juan L. "Anarquismo e historia social minera en el norte de México, 1906-1918", 1985; "Los mineros de la Real del Monte: un proletariado en formación y transición", s/f, pp. 107-142; ...y Raúl Santana Paucar, "Transición tecnológica y resistencia obrera en la minería mexicana", 1982.

trabajo, inseguridad en el empleo, alta movilidad de los trabajadores, un sistema de trabajo manual y a destajo, y largas jornadas.

Ante esas características del proceso de trabajo, los mineros desarrollaron un modelo de resistencia que les permitió controlar el ritmo de trabajo, su intensidad, la transmisión del conocimiento del oficio y hacerce de una conciencia de clase. Sin embargo, no lograron articular una alternativa política e ideológica autónoma, y su lucha fue tornándose cada vez más economicista sin ninguna perspectiva de participación política. La formación y reconocimiento del sindicato que los representaría a nivel nacional (Sindicato de trabajadores minero-metalúrgicos y similares de la República mexicana) en 1934, incluso acentuó ese proceso.

La imposición del charrismo en la industria minera en el periodo alemanista abrió el paso a la introducción de algunas innovaciones tecnológicas: máquinas corteras y pistolas neumáticas, el sistema del minero continuo y la frente larga, con lo que se rompió en definitiva la base manual del trabajo de la extracción del carbón basado en la cuadrilla. El resultado fue la descalificación laboral y la especialización.

Con la mecanización, los reajustes, la intensificación del trabajo, el contratismo, el uso de eventuales, y la falta de precisión en las categorías, el capital incrementó su poder

sobre el proceso inmediato de producción, minó la resistencia obrera y creó una base objetiva para que el trabajador se convirtiera en un simple apéndice de la máquina. 25

25) Esta argumentación se encuentra en Reygadas, Luis, **Proceso de trabajo y acción obrera. Historia sindical de los mineros de Nueva Rosita, 1929-1979**, 1988.

CONCLUSIONES

En los años setenta la práctica de las ciencias sociales en América Latina sufrió un cambio: la teoría de la modernización fue desplazada (aunque no eliminada), por la teoría de la dependencia como paradigma rector de la misma. Al mismo tiempo, fue perceptible la conversión y/o conformación de comunidades científicas que se encargaron de desarrollar la propuesta dependencista como actividad normal. ¹

Las realizaciones científicas que dieron vida al paradigma de la dependencia fueron: 1) el sistema capitalista mundial es una totalidad, dentro del cual hay que ubicar al problema del desarrollo, 2) las relaciones de dependencia son la expresión política de la expansión monopólica a nivel mundial del sistema capitalista, 3) el desarrollo o no de cada sociedad es producto de dos dinámicas: una externa, es decir, la relación entre sociedades desarrolladas y no desarrolladas en función de la expansión del capital, y otra interna, expresada en la vinculación entre los grupos y las clases sociales autóctonas. Ambos vínculos determinan tipos de dominación. Por tanto, la explicación del desarrollo específico de cada sociedad debe buscarse en la interacción y el enfrentamiento de los grupos y

1) El no desarrollo o desarrollo desigual de las sociedades latinoamericanas se convirtió en el principal problema que provocó la crisis de la teoría de la modernización y el debate con un nuevo paradigma, el dependencista. Los conceptos de crisis, debate y surgimiento paradigmático se usan de acuerdo al significado dado por Thomas S. Kuhn. Ver **La estructura de las revoluciones científicas**, 1982.

las clases sociales nacionales, cuya dinámica da vida al sistema socioeconómico.

El desarrollo normal del paradigma dependentista mostró que durante el periodo de inserción de las sociedades latinoamericanas al sistema capitalista monopólico mundial con el consiguiente y de replanteamiento de las relaciones de dependencia (a partir de la segunda mitad del siglo XIX), esos países presentaron fenómenos políticos comunes: la formación de oligarquías y su sustitución por regímenes populistas, los cuales jugaron un papel crucial en los procesos de reestructuración de sus economías y sus Estados, así como en la constitución y comportamiento de las clases sociales, y de la sociedad en general.

Específicamente, en el caso de la clase obrera, el Estado y el sistema político fueron los principales factores que delinearon sus características: su debilidad, su dispersión y manipulación, su práctica reformista y dependiente.

Desde nuestro punto de vista, la historiografía obrera mexicana realizada a partir de los años setenta debe considerarse como parte de la ciencia normal dependentista. ²

2) La actividad científica normal es la realizada por un grupo de investigadores que buscan "la ampliación del conocimiento de aquellos hechos que el paradigma (al que están afiliados) muestra como particularmente reveladores, aumentando la extensión del acoplamiento entre esos hechos y las predicciones del paradigma...". Ver Kuhn, **La estructura de las...**, 1982, pp.

Esto es así en tanto el grupo de investigadores encabezado por Pablo González Casanova y Arnaldo Córdova se abocó a la tarea de explicar las particularidades del desarrollo dependiente y la naturaleza del sistema político mexicanos, y vio en los estudios históricos del Estado y de las clases sociales el mejor camino metodológico. ³ Por la importancia que tiene el Estado para esta corriente se le denominó estatalista. ⁴

En los trabajos producidos por la historiografía obrera estatalista se desarrolla en forma exhaustiva la relación Estado-clase obrera, con lo cual desde su perspectiva, quedan explicados el proceso de reestructuración del Estado, las particularidades que éste adquiere, la forma como concibe a la clase obrera, la naturaleza de los mecanismos que implementa en su relación con ella, la relación burocracia política-burocracia sindical, las características de ambos, el papel que juegan en el desarrollo del país, la lucha del proletariado por desarrollar su función histórica y su fracaso final.

52-53. En el caso del paradigma de la dependencia sus realizaciones se resumen en un postulado el "desarrollo dependiente".

3) Es necesario subrayar que su interés por hacer historia obrera no fue totalmente de carácter científico, sino que en parte fue generado por acontecimientos políticos: el movimiento del sesenta y ocho y el surgimiento de la reactivación del movimiento obrero, específicamente la denominada insurgencia sindical. Además, también influyó en ello que los ahora historiadores provenían de disciplinas como ciencia política, sociología, economía y derecho.

4) Knight, Alan, "La revolución mexicana: ¿burguesa, nacionalista o simplemente una gran rebelión", 1986, pp. 14-15.

Por un periodo pareció que este tipo de historiografía obrera seguiría dominando el ámbito académico, no sólo por la legitimidad que alcanzó en base a su capacidad heurística orientada en un sentido específico: el político, sino también por la función social que desempeñó --haber contribuido a la recuperación del consenso social por Estado después del movimiento del sesenta y ocho--, lo que incluso le valió un fuerte apoyo institucional (universitario y gubernamental).⁵ En parte esto explica su vasta productividad, lo que no impidió que se comenzaran a advertir sus deficiencias.

Entre las principales críticas que se le hicieron a los historiadores estatalistas, con las cuales coincidimos, están a) el haber elaborado sólo historias generales y/o nacionales, b) el restringir el estudio de los trabajadores al ámbito político, en particular a su relación con el Estado, c) la sobreideologización de ese vínculo, d) en cuanto a los obreros, el rescatar únicamente lo relativo a los trabajadores organizados y sus líderes, e) haber reconstruido acontecimientos colectivos sólo en forma cronológica relacionados con la organización, la adquisición de una conciencia de clase y los conflictos, f) asignarle al proletariado un carácter homogéneo y estructural, g) omitir las peculiaridades regionales,

5) Enrique Krauze nos dice que "magnifica el papel y la vocación del Estado mexicano y de esta forma reduce las articulaciones complejas, contradictorias, variadas, plurales de la sociedad civil". Ver *Caras de la historia*, 1990, p. 33.

sectoriales, las condiciones de vida y de trabajo y la cultura obreras.

Tales críticas pusieron en claro que su actividad historiográfica había antepuesto determinados esquemas teóricos (el dependientista --desarrollado en el presente trabajo-- y el leninista-gramsciano) a la realidad obrera, y que se dedicaron a buscar a los sujetos y las situaciones que los ejemplificaran y verificaran. De ahí que surgieran dudas en torno a la supuesta misión histórica del proletariado, la importancia de la estructura e ideología en la conformación y comportamiento obreros, la capacidad de los intelectuales como portadores de la conciencia obrera y la superioridad de la explicación de carácter político, incluida la preferencia metodológica por las fuentes de segunda mano (ensayos de militantes obreros o políticos y revisión hemerográfica).⁶

Convencidos de que desde una perspectiva determinista y estructural sólo se podía obtener una explicación parcial de la clase obrera mexicana, otro grupo de investigadores, en su mayoría con una formación antropológica, sociológica e histórica

6) Woldemberg, José, "Características de los estudios sobre la clase y movimiento obrero en México", pp. 301-310; De la Garza, Enrique, "Estilos de investigación sobre la clase obrera", 1988, p. 6, y "La investigación sobre la clase obrera en México", pp. 336-337; Quiroz Trejo, José, "Una crítica a la historiografía...", pp. 21-22, 29-30; Seminario del movimiento obrero y la revolución mexicana de la DEH, "Del Leviatán al viejo topo...", pp. 42-46; Krauze, Enrique, **Caras de la historia**, 1990, p. 32-33.

(Mario Camarena, Bernardo García Díaz, Gerardo Necochea, Lief Adleson, Paco Ignacio Taibo II, entre otros) se propusieron conformar una corriente alternativa de historiografía obrera, que por su rechazo a la idea de concebir al Estado como el factor explicativo central de la formación del proletariado, nosotros denominamos autonomista.

Se ha señalado que la historiografía autonomista teóricamente se basó en los desarrollos de Castoriadis, Rooth, Panzieri, Touraine y Braverman. Nosotros afirmamos que la influencia más fuerte la ejerció una vertiente de la historia social inglesa, la representada por Edward P. Thompson, sobre todo con sus ideas acerca de la relación teoría-dato empírico y el papel de la acción humana en los procesos históricos.

Según E. P. Thompson un proceso histórico es una totalidad integrada por varias partes interactuantes bajo una lógica específica. Por tanto debe conocerse a través de sus propios términos y no en base a un esquema teórico-abstracto; la clase obrera es un proceso histórico encarnado en hombres que actúan y que poseen experiencias, valores, tradiciones y costumbres comunes. La tarea del investigador, por consiguiente, es encontrar los referentes empíricos de ese proceso.

Para los autonomistas el problema central fue la forma cómo se concebía a la clase obrera. En su propuesta ellos partieron del supuesto de que el proletariado se forma en un proceso histórico.

donde la actividad de los individuos es primordial. De esta forma la nueva historiografía obrera centró sus esfuerzos en el estudio de la vida y lucha del obrero común, dentro y fuera de su centro de trabajo. Los estudios de caso basados en datos testimoniales primarios (escritos y orales) resultaron ser la mejor vía metodológica.

En los trabajos de esta segunda corriente encontramos: 1) una muestra de que el proceso de formación del proletariado no es lineal y de carácter político, sino que es heterogéneo debido a la intervención de aspectos culturales, sociales, económicos y políticos, locales y regionales, lo que impide hacer generalizaciones fáciles al respecto, 2) ejemplos de cómo se da la lucha capital-trabajo a nivel de fábrica, que sugieren la relación entre proceso productivo y organización y lucha obreras, 3) descripciones minuciosas de la composición social, técnica y política de algunos sectores del proletariado, y 4) el intento de explicar la acción obrera en sus propios términos, es decir a través de la experiencia de quienes la llevan a cabo.

Algunos de los problemas que presenta esta corriente historiográfica ya han sido apuntados por críticas anteriores. Por ejemplo, para De la Garza: a) su objeto de estudio --la clase obrera-- no está suficientemente definido, y han mostrado incapacidad para reconstruirlo como una totalidad (en su mayoría los trabajos se centran en la vida fabril), b) la forma empírico-subjetiva de abordar al proletariado basada en la

experiencia de los trabajadores, es producto de la creencia en que se puede investigar sin teoría y denota una asimilación mecánica de otras propuestas teórico-metodológicas, c) han desarrollado un reduccionismo tecnológico, d) no han construido el puente adecuado entre el proceso biográfico y el proceso social. ⁷ A ello podríamos agregar f) el alcance limitado de sus estudios dado su enfoque regional y sectorial y ante todo en ramas económicas de punta, g) su escasa productividad (el reducido número de informes). Pero lo que es más grave es que siguió recurriendo al marco conceptual estatalista para dar respuesta a fenómenos obreros que escapaban a la lógica regional o sectorial. ⁸

A esta alturas, parece claro que la corriente historiográfica estatalista responde a un desarrollo paradigmático de alcance más amplio, pues a pesar de sus anomalías (léase deficiencias o limitaciones) no ha entrado en una crisis que provoque su desplazamiento. Esto se refuerza si atendemos al hecho de que las generaciones posteriores de historiadores se formaron dentro de esta tradición, y depositaron en ella su fe científica.

La corriente autonomista, por su parte, a pesar de la buena crítica inicial que hizo a los estatelistas y del carácter histórico de sus trabajos, fue incapaz de romper con la

7) De la Garza, Enrique, "Estilos de investigación sobre...", 1988, pp. 7, 26-27, y "La investigación sobre la...", p. 336.

8) Ver la página 112 del presente trabajo.

historiografía estatalista, pues no se propuso realizar un debate paradigmático entre ambos enfoques, el dependientista y el thompsoniano, y su ubicación dentro del segundo se limitó al nivel metodológico. Lo anterior la convierte no en una alternativa sino en un complemento del estatalismo. Si éste privilegió el enfoque estructural- político, áquellos desarrollaron la perspectiva histórico-subjetiva socio-cultural.

BIBLIOGRAFIA

Adleson, Lief, "Coyuntura y conciencia: factores convergentes en la fundación de los sindicatos petroleros de Tampico durante la década de 1920", en Frost, Elsa, et al., (comps.) **El trabajo y los trabajadores en la historia de México**, México, El Colegio de México, 1979.

Adleson, Lief, "Identidad comunitaria y transformación social: estibadores y petroleros en Tampico (1900-1925)", en **Historias**, núm. 7, México, DEH-INAH, octubre-diciembre de 1984, pp. 29-43.

Aracil, Rafael y Mario García Bonafé, "Marxismo e historia en Gran Bretaña", en Aracil, Rafael, Mario García, et. al., **Hacia una historia socialista**, Barcelona, Ediciones del Serbal, 1983, pp. 7-51.

Azaola, Elena, **La clase obrera como sujeto de estudio en México (1940-1980)**, México, CIESAS, 1984.

Baena, Guillermina, José Rivera Castro, et. al., "Notas sobre la periodización del movimiento obrero", en **Estudios Políticos**, vol. V, octubre de 1979- marzo de 1980, núms. 20-21, pp. 169-176.

Basurto, Jorge, **Cárdenas y el poder sindical**, México, Era, 1983.

Camacho Solís, Manuel, **El futuro inmediato**, Col. La clase obrera en la Historia de México, núm. 15, 2a. ed., México, Siglo XXI/IIS-UNAM, 1981.

Camarena Ocampo, Mario y Lief Adleson, "Historia social de los obreros industriales mexicanos, 1918-1929", en **Historias**, núms. 8-9, México, DEH-INAH, enero-junio de 1985, pp. 69-89.

Camarena Ocampo, Mario y Susana Fernández Apango, **Un estudio de caso sobre el movimiento obrero: la industria textil en el Distrito Federal (1918-1925)**, Tesis (Lic. en Antropología social), México, ENAH, 1981.

Camarena Ocampo, Mario, "Disciplina e indisciplina: los obreros textiles del valle de México en los años veinte", en **Estudios**, núm. 7, México, DEH-INAH, octubre-diciembre de 1984, pp. 3-13.

Camarena Ocampo, Mario, Luis G. Necochea y Bernardo García Díaz, "La acción directa: la industria textil en los años veinte", en **Monografías Obreras**, tomo I, México, CIESAS, 1987, pp. 167-211.

Cardoso, F.H. y Enzo Faletto, **Dependencia y desarrollo en América Latina**, México, Siglo XXI, 1979.

Cardoso, Fernando Henrique, "¿Teoría de la dependencia?" o análisis concretos de situaciones de dependencia", en **Estado y**

Sociedad en América Latina, Cuadernos de investigación, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 1985, pp. 133-150.

Carr, Barry, **El movimiento obrero y la política en México 1910-1929**, México, Era, 1981.

Chalmers, Alan F., **¿Qué es esa cosa llamada ciencia?**, Madrid, Siglo XXI, 1986.

Clark, Marjorie Ruth, **La organización obrera en México**, México, Era, 1981.

Cordera, Rolando y Clemente Ruiz, "Esquema de periodización del desarrollo capitalista en México", en **Estudios Políticos**, vol. V, núms. 20-21, México, FCPS/UNAM, octubre-diciembre de 1980, pp. 77-118.

Córdova, Arnaldo, "Antonio Gramsci y la izquierda mexicana", en **La revolución y el Estado en México**, Col. Problemas de México, México, Era, 1989, pp. 378-391.

Córdova, Arnaldo, "Clase social y poder político en Marx", en **Sociedad y Estado en el mundo moderno**, Col. Teoría y praxis, núm. 20, 2a. ed., México, Grijalbo, 1976, pp. 247-261.

Córdova, Arnaldo, "Las clases sociales", en **Sociedad y Estado en el mundo moderno**, Col. Teoría y praxis, núm. 20, 2a. ed., México, Grijalbo, 1976, pp. 209-246.

Córdova, Arnaldo, "México. Revolución burguesa y política de masas", en **Interpretaciones de la revolución mexicana**, 5a. ed., México, UNAM-Nueva Imagen, 1981, pp. 55-89.

Córdova, Arnaldo, "Sociedad y Estado en el mundo moderno", en **Sociedad y Estado en el mundo moderno**, Col. Teoría y praxis, núm. 20, 2a. ed., México, Grijalbo, 1976, pp. 21-68.

Córdova, Arnaldo, **En una época de crisis (1928-1934)**, Col. La clase obrera en la Historia de México, núm. 9, 3a. ed., México, Siglo XXI-IIS-UNAM, 1984.

Córdova, Arnaldo, **La formación del poder político en México**, Serie Popular, núm. 15, 10a. ed., México, Era, 1982.

Córdova, Arnaldo, **La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen**, Serie El hombre y su tiempo, 9a. ed., México, Era-IIS-UNAM, 1981.

Córdova, Arnaldo, **La política de masas del cardenismo**, México, Era, 1981.

Coriat, Benjamín, **El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el Taylorismo, el Fordismo y la producción en masa**, Juan Manuel Figueroa Pérez (trad.), México, Siglo XXI, 1982.

Elguea, Javier, **Las teorías del desarrollo social en América Latina. Una reconstrucción racional**, México, El Colegio de México, 1989.

Faletto, Enzo, "Movimiento laboral y comportamiento político", en Katzman, Rubén y José Luis Reyna (comps.), **Fuerza de trabajo y movimientos laborales en América Latina**, México, El Colegio de México, 1979, pp. 263-299.

Ferrer, Guadalupe y Paco Ignacio Taibo II, "Los hilanderos rojos", en **Memoria del Segundo Coloquio Regional de Historia Obrera**, tomo I, México, CEHSMO, 1979, pp. 609-753.

Gamboa Ojeda, Leticia, **Los empresarios de ayer. El grupo dominante en la industria textil de Puebla 1906-1929**, México, Universidad Autónoma de Puebla, 1985.

García Díaz, Bernardo, "Acción directa y poder obrero en la CROM de Orizaba (1918-1922)", en **Historias**, núm. 7, México, DEH-INAH, octubre-diciembre de 1984, pp. 15-27.

García Díaz, Bernardo, **Un pueblo fabril del porfiriato: Santa Rosa Veracruz**, México, FCE, 1981.

Garza Toledo, Enrique de la, "Estilos de investigación sobre la clase obrera", en **Revista Mexicana de Sociología**, Año L, núm. 4, México, octubre-diciembre de 1988, pp. 3-29.

Garza Toledo, Enrique de la, "La investigación sobre la clase obrera en México: un balance preliminar", en Escobar, Saúl, Carlos San Juan y Lilia Venegas, **Programa nacional de formación de profesores universitarios en ciencias sociales**, México, SEP/UN DE G/COMECOS, s/f, pp. 319-338.

Gilly, Adolfo, "Formación de la conciencia obrera en México (esquema de periodización)", en **Por todos los caminos/1. Escritos sobre América Latina, 1956-1962**, México, Nueva Imagen, 1983, pp. 269-300.

Gilly, Adolfo, "La larga travesía", en Adolfo Gilly, **México, la larga travesía**, México, Nueva Imagen, 1985, pp. 133-173.

González Casanova, Pablo, **El Estado y los partidos políticos en México**, Col. Problemas de México, 2a. ed., México, Era, 1982.

González Casanova, Pablo, **En el primer gobierno constitucional (1917-1920)**, Col. La clase obrera en la Historia de México, núm. 6, México, Siglo XXI-IIS-UNAM, 1980.

González Casanova, Pablo, **La democracia en México**, Serie Popular, núm. 4, 14a. ed., México, Era, 1983.

González Casanova, Pablo, **Las categorías del desarrollo económico y la investigación en ciencias sociales**, México, UNAM-ISS, 1977.

González Casanova, Pablo, **Sistema y clase en los estudios de América Latina**, Situaciones, núm. 3, Culiacán, UAS, 1978.

Gortari, Hira de y Roberto Sandoval, "Producción y clase obrera en el siglo XIX", en **Estudios Políticos**, vol. V, núms. 20-21, México, FCPS/UNAM, octubre-diciembre de 1980, pp. 151-167.

Guadarrama, Rocío, **Los sindicatos y la política en México: la CROM (1918-1928)**, México, Era, 1981.

Hamilton, Nora, **México: los límites de la autonomía del Estado**, Col. Problemas de México, México, Era, 1983.

Hernández Padilla, Salvador, **El magonismo: historia de una pasión libertaria 1900-1922**, México, Era, 1984.

Hobsbawm, Eric J., **Marxismo e historia social**, Puebla, Universidad Autónoma de Puebla, 1983.

Hobsbawm, E. J., **Trabajadores. Estudios de historia de la clase obrera**, Ricardo Pochtar (trad.), Col. Crítica-Historia, núm. 12, Barcelona, Crítica-Grijalbo, 1979.

Holloway, John y Sol Piccioto, "Capital, crisis y Estado", Rosario Esteinov (trad.), en **Estudios Políticos**, núm. 2, Nueva Epoca, Vol. 3, abril-junio de 1984, pp. 88-95.

Holloway, John, "La rosa roja de Nissan", en **Brecha**, México, 1984.

Humphrey, John, "Más allá de la crítica del determinismo tecnológico: examen de los estudios sobre el trabajo en Brasil", en **Sociología del trabajo**, núm. 5, Madrid, Siglo XXI, invierno 88/89, pp. 87-106.

Ianni, Octavio, **La formación del Estado populista en América Latina**, Seie Popular, núm. 30, México, Era, 1975.

Jelin, Elizabeth, "Orientaciones e ideologías obreras en América Latina", en Kaztman, Rubén y José Luis Reyna (comps.), **Fuerza de trabajo y movimientos laborales en América Latina**, México, El Colegio de México, 1979, pp. 233-262.

Johnson, Richard, "Edward Thompson, Eugene Genovese y la historia socialista", en Aracil, Rafael, Mario García, et. al., **Hacia una historia socialista**, Barcelona, Ediciones del Serbal, 1983, pp. 52-85.

Kaztman, Rubén y José Luis Reyna, "Fuerza de trabajo y movimientos laborales en América Latina: una introducción al

tema", en Rubén Kaztman y José Luis Reyna (Comps.), **Fuerza de trabajo y movimientos laborales en América Latina**, México, El Colegio de México, 1979, pp. 1-26.

Knight, Alan, "La revolución mexicana: ¿burguesa, nacionalista, o simplemente una gran rebelión?", en **Cuadernos Políticos**, núm. 48, México, Era, octubre-diciembre de 1986, pp. 5-32.

Krauze, Enrique, **Caras de la historia**, Joaquín Mortiz, México, 1990.

Kuhn, Thomas S., "La historia de las ciencias", en **La tensión esencial. Estudios selectos sobre la tradición y el cambio en el ámbito de la ciencia**, México, CONACYT/IFCE, 1982, 151-185.

Kuhn, Thomas S., "Las relaciones entre la historia y la historia de la ciencia", en Kuhn, **La tensión esencial. Estudios selectos sobre la tradición y el cambio en el ámbito de la ciencia**, México. CONACYT/FCE, 1982, pp. 151-185.

Kuhn, Thomas S., **La estructura de las revoluciones científicas**, Breviarios, núm. 213, México, FCE, 1982.

Laurell, Asa Cristina y Margarita Márquez, **El desgaste obrero en México. Proceso de producción y salud**, Col. Problemas de México. México, Era, 1985.

Leal, Juan Felipe y José Villaseñor, **En la revolución, 1910-1917**, Col. La clase obrera en la historia de México, núm. 5, México, Siglo XXI, 1988.

Leal, Juan Felipe, **Agrupaciones y burocracias sindicales en México: 1906-1938**, México, Terra Nova, 1985.

León, Samuel e Ignacio Marván, **En el cardenismo**, Col. La clase obrera en la historia de México, núm. 10, México, Siglo XXI, 1983.

Linhart, Robert, **De cadenas y de hombres**, Stella Mastrangelo (trad.), 6a. ed., México, Siglo XXI, 1986.

Loyola Díaz, Rafael, **La crisis Obregón-Calles y el Estado mexicano**, México, Siglo XXI, 1984.

Meiksins Wood, Ellen, "El concepto de clase en E. P. Thompson", en **Cuadernos Políticos**, núm. 48, México, Era, 1982, pp. 87-105.

Meyer, Lorenzo, "El conflicto social y los gobiernos del maximato", en **Historia de la revolución mexicana 1928-1934**, núm. 13, México, El Colegio de México, 1978.

Montgomery, David, "El control obrero de la producción de máquinas en los Estados Unidos (siglo XIX)", en **Historias**, núm. 7, México, DEH-INAH, octubre-diciembre de 1984, pp. 101-121.

Montiel, Yolanda, **Industria automotriz y automatización (el caso de la VW de México)**, México, CIESAS, 1987.

Necoechea, Luis Gerardo, "Cinco autorretratos y un ensayo: mujer, trabajo y familia en Río Blanco (1890-1950)", en **Historias**, núm. 7, México, DEH-INAH, octubre-diciembre de 1984, pp. 85-99.

Panzieri, R., et. al., **La división capitalista del trabajo**, Cuadernos de Pasado y Presente, Buenos Aires, Siglo XXI, 1974.

Peña, Sergio De la, **Trabajo y sociedad en el siglo XX**, Col. La clase obrera en la Historia de México, núm. 4, México, Siglo XXI-IIS-UNAM, 1984.

Pereyra, Carlos, Luis Villoro, et. al., **Historia ¿para qué?**, México, Siglo XXI, 1980.

Piore, Michael y Charles F. Sabel, **La segunda ruptura industrial**, Madrid, Alianza editorial, 1990.

Quiroz Trejo, José O., "Una crítica a la historiografía tradicional del movimiento obrero en México: mitos y realidades de la insurgencia sindical", en **Sociológica**, México, UAM-Azcapotzalco, enero/abril de 1989.

Radkau, Verena, **"La Fama" y la vida. Una fábrica y sus obreras**, Cuadernos Casa Chata, núm. 108, México, CIESAS, 1984.

Reygadas, Luis, **Proceso de trabajo y acción obrera. Historia sindical de los mineros de Nueva Rosita 1929-1979**, Col. Divulgación, México, INAH-ENAH, 1988.

Reyna, José Luis y Marcelo Miquet, "Introducción a la historia de las organizaciones obreras en México: 1912-1966", en José Luis Reyna, et. al., **Tres estudios sobre el movimiento obrero en México**, Jornadas, núm. 180, México, El Colegio de México, 1976, pp. 7-77.

Rivera Castro, José, **En la presidencia de Plutarco Elías Calles (1924-1928)**, Col. La clase obrera en la historia de México, núm. 8, México, Siglo XXI/IIS-UNAM, 1983.

Rodríguez Zepeda, Jesús, "La teoría de T. S. Kuhn y su rendimiento social", mimeo, México, UAM-Iztapalapa, 1991, 27 pp.

Ruiz, Ramón E., **México: la gran rebelión, 1905-1924**, México, Era, 1984.

Sariego Rodríguez, Juan Luis, "Los mineros de la Real del Monte: un proletariado en formación y transición", en Arriaga, María de la Luz, Ilán Bizberg, et. al., **El proceso de trabajo en México**.

Cuadernos de teoría y sociedad, núm. 4, México, UAM-Iztapalapa, s/f, pp. 107-142.

Sariego, Juan Luis y Raúl Santana Paucar, "Transición tecnológica y resistencia obrera en la minería mexicana", en **Cuadernos Políticos**, núm. 31, México, Era, enero/marzo de 1982, pp. 17-27.

Sariego, Juan Luis, "Anarquismo e historia social minera en el norte de México, 1906-1918", en **Historias**, núms. 8-9, México, DEH-INAH, enero-junio de 1985, pp. 111-123.

Seminario del movimiento obrero y la revolución mexicana de la DEH, "Del Leviatán al viejo topo: historiografía obrera en México, 1920-1930", en **Historias**, núm. 1, México, DEH-INAH, julio-septiembre de 1982, pp. 41-54.

Taibo II, Paco Ignacio, "El regreso del último magonero", en **Brecha**, núm. 2, México, invierno de 1987, pp. 69-85.

Taibo II, Paco Ignacio, **Bolsheviks. Historia narrativa de los orígenes del comunismo en México (1919-1925)**, México, Joaquín Mortiz, 1986.

Tamayo, Jaime, **En el interinato de Adolfo de la Huerta y el gobierno de Obregón**, Col. La clase obrera en la Historia de México, núm. 7, México, Siglo XXI/ISS-UNAM, 1987.

Thompson, E.P. **Miseria de la teoría**, Barcelona, Crítica, 1981.

Thompson, E.P., **La formación histórica de la clase obrera. Inglaterra: 1780-1832**, 3 tomos, Trad. Angel Abad, Barcelona, Laia, 1977.

Thompson, E.P., **Tradicición, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial**, Barcelona, Crítica, 1979.

Touraine, Alain, "Los problemas de una sociología propia en América Latina", en **Revista Mexicana de Sociología**, Año LI, núm. 3, México, julio-septiembre de 1989, pp. 3-22.

Walker, Richard y Michael Storper, "La división espacial del trabajo", en **Cuadernos Políticos**, núm. 38, México, Era, 1983, pp. 4-22.

Woldenberg, José, "Características de los estudios sobre la clase y el movimiento obrero en México, 1970-1978", en Escobar, Saúl, Carlos San Juan y Lilia Venegas, **Programa nacional de formación de profesores universitarios en ciencias sociales**, México, SEP/U de G/COMECOS, s/f, pp. 299-316.

Womack, John, "México: historia y trabajo", en Escobar, Saúl, Carlos San Juan y Lilia Venegas, **Programa nacional de formación**

de profesores universitarios en ciencias sociales, México, SEP/U DE G/COMECOSO, s/f, pp. 291-296.

Zapata, Francisco, "Afilación y organización sindical en México", en Reyna, José Luis, et. al., **Tres estudios sobre el movimiento obrero en México**, México, El Colegio de México, 1976, pp. 79-148.

Zapata, Francisco, "Las organizaciones sindicales", en Katzman, Rubén y José Luis Reyna (comps.), **Fuerza de trabajo y movimientos laborales en América Latina**, México, El Colegio de México, 1979, pp. 194-232.